

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD



**Experiencias emocionales en madres migrantes en proceso de
separación de hijos e hijas en Tijuana**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

PRESENTA:

SARAI ZAMORA LERMA

DIRECTORA DE TESIS

DRA. DEYSY MARGARITA TOVAR HERNÁNDEZ

CO DIRECTORA DE TESIS

MTRA. ALETHIA ALEJANDRA MONTALVO GONZÁLEZ

SINODAL

DRA. JULIETA YADIRA ISLAS LIMÓN

TIJUANA, B.C., MÉXICO.

ENERO, 2023.

Agradecimientos

Agradezco a las y los docentes de la Maestría en Psicología de la Salud de la Facultad de Medicina y Psicología de la Universidad Autónoma de Baja California por su dedicación y compromiso con el programa académico que cursé durante los últimos 2 años, sobre todo, en la época de confinamiento durante la pandemia. Mi admiración y respeto por la ardua labor de llevar las actividades del programa académico de manera virtual con calidad.

A mi directora de tesis, la Dra. Deysy Margarita Tovar Hernández, por su comprensión y paciencia durante la realización del proyecto, por la guía, el respaldo y sus palabras en cada una de las ideas y decisiones que impulsaban para que esto fuera una realidad, por acercarme a otras metodologías de trabajo en la construcción del conocimiento. A mi co-directora de tesis, Mtra. Alethia Alejandra Montalvo González, por leerme, revisar mi tesis y contribuir en mi crecimiento personal y profesional en este camino de la maestría.

Gracias a los albergues por abrirme sus puertas para realizar el trabajo de campo de mi tesis cuando estaba una de las olas de la pandemia con mayor fuerza; agradezco a las madres migrantes por participar en el proyecto, por su tiempo y compartir sus experiencias.

A mis docentes de la maestría por leer mi trabajo y guiarme, gracias por sus consejos y sugerencias para mi proyecto. A mis compañeras, ahora amigas, por escucharme, apoyarme y acompañarme durante este tiempo.

Por último, agradezco a CONACYT por el apoyo económico de la beca durante esta maestría, que es vital para la creación de más espacios científicos que brinden programas académicos de calidad en la república mexicana.

Dedicatoria

A mis hijos, Matías y Esteban, que me cerraban la computadora para que mamá fuera a jugar, que aprendieron con paciencia que ahí estaba para ellos, y que en algunas ocasiones saludaban a mis compañeras y docentes durante las clases virtuales durante el confinamiento de la pandemia.

A mi esposo, Oswaldo, por impulsarme a renunciar a mi antiguo trabajo para estudiar la maestría, por acompañarme y desvelarse conmigo, por esas comidas y cafés que me acercaba mientras trabajaba en mi tesis, tareas y clases, por escucharme y brindarme su apoyo incondicional, por hacer posible que tomara mis clases virtuales con tranquilidad mientras él estaba en una videoconferencia de su trabajo, Matías en sus clases virtuales del kínder y Esteban pidiendo su biberón matutino.

A mis padres, suegros y cuñada por cuidar de mis hijos cuando tenía clases, por recogerlos del kínder cuando regresaron a presencial. A mi tía Mary por motivarme a seguirme preparando profesionalmente y darme consejos que llegaban justo al corazón, te admiro.

A mis amigas Stephanie y Armida, por acompañarme, escucharme, por esas risas, por esas lágrimas, desvelos, comidas y estar ahí, por su sororidad y cariño. A mis docentes que me apoyaron en todo momento.

A las mujeres que me permitieron escuchar su historia para que mi tesis fuera posible. Y nuevamente a mi directora de tesis y co-directora de tesis, por enseñarme una práctica académica más humana, comprensiva, sorora, por darme esos lentes que me enseñan día a día a ver desde una perspectiva de género e impulsarme a creer en mí.

Índice

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	10
Migración de las mujeres	11
Papel de las mujeres en la migración.....	11
Políticas migratorias en México para las mujeres.....	14
Protección.....	14
Salud mental y procesos de movilidad.....	16
Caravanas migrantes.....	18
Desplazamiento.....	21
Maternidad en los procesos de movilidad	21
Maternidad.....	21
Maternidad a distancia.....	23
Pautas de crianza y red de apoyo.....	25
Emociones en madres migrantes	26
Salud mental y emocional.....	26
Malestares emocionales en las mujeres.....	28
Herramientas psico-socio- emocionales.....	29
Planteamiento del problema de investigación	31
Marco epistemológico	32
Marco contextual	34
Objetivos	
Objetivo general.....	35
Objetivos específicos.....	35
Justificación	36
Método	38
Diseño de investigación.....	38

Muestra.....	38
Criterios de inclusión.....	38
Criterios de exclusión.....	39
Participantes del estudio de investigación.....	39
Instrumentos.....	42
Categorías de estudio.....	42
Procedimiento.....	43
Plan de Análisis.....	45
Resultados	
El senti-pensar del camino hacia una nueva vida incierta.....	46
La construcción y descubrimiento de una nueva forma de sentir.....	55
Adaptándome a una nueva vida.....	66
Conclusiones	
La psicología de la salud de las madres migrantes separadas de sus hijos e hijas.....	71
Mis sentires y pensares como investigadora.....	77
Propuestas y observaciones de la investigación.....	78
Referencias.....	81
Anexos	
Tabla 2. Categorías y dimensiones.....	89
Estudio piloto.....	94
Estado del arte.....	96
Autorización de bioética.....	100
Registro del proyecto.....	101
Consentimiento informado.....	102
Cambio de registro del proyecto.....	104
Aceptación de cambio del proyecto de bioética.....	105
Instrumento piloto.....	106
Instrumento (entrevista semiestructurada).....	109

Instrumento (formato de diario de campo)..... 111

Resumen

La migración es la movilidad geográfica de personas, de manera individual o grupal, que se desplazan a hábitats distintos al de su cotidianeidad. Las mujeres históricamente fueron consideradas acompañantes de los hombres, pero han asumido el papel de migrar por su propia iniciativa y se convierten en protagonistas. Una de las razones para migrar de las mujeres que son es por elegir un mejor futuro para sus hijos e hijas, aunque no necesariamente emprenden este proceso en familia, algunas dejan a sus hijos e hijas en su lugar de origen, en otros casos al llegar a su destino son deportadas y separadas de sus hijos e hijas. La separación de los hijos e hijas y el riesgo de otras circunstancias adversas suman un riesgo para bienestar de la madre migrante y un deterioro en su salud mental. Por lo anterior, el objetivo general de este proyecto fue analizar los malestares emocionales de madres migrantes en proceso de separación de sus hijos e hijas en una institución de Tijuana. Se realizó un estudio cualitativo con entrevistas semiestructuradas a profundidad, observación participante, diario de campo con diferentes fuentes de información. En los resultados se encontró que, en su mayoría, la migración fue causada por desplazamiento forzado, los malestares emocionales que las madres migrantes refirieron fueron culpa y tristeza; la manera de afrontarlas es comunicándose con sus hijos e hijas y realizando actividades en los albergues. En este contexto, es pertinente que las madres migrantes en proceso de separación de sus hijos e hijas reciban servicios de atención a la salud mental sensibles a su situación de vida y con perspectiva de género.

Palabras clave: Madres migrantes, malestares emocionales, separación de hijos e hijas, movilidad, migración.

Abstract

Migration is the geographical mobility of people, individually or in groups, who move to habitats other than their daily lives. Historically, women were considered companions of men, but they have assumed the role of migrating on their own initiative and become protagonists. One of the reasons for migrating for the women that they are is to choose a better future for their sons and daughters, although they do not necessarily undertake this process as a family, some leave their sons and daughters in their place of origin, in other cases upon arrival at their destination they are deported and separated from their sons and daughters. The separation of sons and daughters and the risk of other adverse circumstances add a risk to the well-being of the migrant mother and a deterioration in her mental health. Therefore, the general objective of this project was to analyze the emotional discomfort of migrant mothers in the process of separating from their sons and daughters in an institution in Tijuana. A qualitative study was carried out with in-depth semi-structured interviews, participant observation, and field diary with different sources of information. In the results it was found that, for the most part, migration was caused by forced displacement, the emotional discomforts that migrant mothers referred to were guilt and sadness; the way to deal with them is by communicating with their sons and daughters and by carrying out activities in the shelters. In this context, it is pertinent that migrant mothers in the process of separating from their sons and daughters receive mental health care services that are sensitive to their life situation and with a gender perspective.

Keywords: Migrant mothers, emotional upsets, separation of sons and daughters, mobility, migration.

Introducción

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) una persona migrante se define como cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia (Naciones Unidas, 2020).

El Centro Global de Análisis de Datos de Migración de la OIM como encargado del Portal Global de Datos Migratorios refiere que en 2019 el número de migrantes internacionales (personas que residen en un país distinto al de nacimiento) alcanzó los 272 millones en todo el mundo - 48% de mujeres - frente a los 258 millones de 2017. De estos, 164 millones son trabajadores migrantes. Asimismo, se estima que hay 38 millones de niños y niñas migrantes, y tres de cada cuatro personas en movilidad está en edad de trabajar (20 y 64 años). Asia acoge alrededor de 31% de la población migrante internacional, mientras que el dato para el resto de los continentes se reparte así: Europa 30%; las Américas 26%; África 10%; y Oceanía, 3% (Naciones Unidas, 2020).

Las mujeres con hijos y/o hijas parecen más propensas a migrar que las que no los tienen, mientras que los hombres presentan el patrón inverso. Las mujeres al migrar han reportado que buscan mejorar la calidad de vida para sus familias (Wegrzynowska, 2015) y al tomar esta decisión trae consigo diversas consecuencias tanto en lo social, físico y

psicológico. Por lo tanto, se abordará el tema de la migración de las mujeres, maternidad migrante y malestares emocionales desde la experiencia.

Migración de las mujeres

Papel de las mujeres en la migración y su vulnerabilidad.

En el siglo XX las políticas migratorias se comenzaron a registrar debido a la cantidad de migrantes que cruzaban a Estados Unidos para satisfacer sus necesidades básicas, la mano de obra migrante era mal pagada, con condiciones de alta vulnerabilidad al no contar con protección hacia sus derechos. La evolución de la migración se da con una primera etapa que es la del enganche, donde por medio de mentiras las personas campesinas cruzaban al norte del país; la segunda etapa es la de las deportaciones, donde una vez utilizada la fuerza de trabajo mexicana era desechada al ya no ser necesaria; la tercera etapa se refiere al programa Bracero como sistema de contratación bilateral; la cuarta etapa es la de los indocumentados, donde se seguía solicitando mano de obra mexicana para la agricultura; la quinta etapa es la de la legalización de los migrantes y por último, la sexta etapa donde hay un cambio en los patrones migratorios en la zona fronteriza por el atentado del 11 de septiembre del 2001 (Salas, 2021).

Cabe mencionar que durante todas estas etapas migratorias el hombre era el que tenía el papel principal, por ejemplo, el programa Bracero se visualizaba el tema como un asunto de hombres ya que ellos eran los que viajaban principalmente, sin embargo las mujeres también tuvieron participación en su proceso, plan de viaje, estancia y retorno, pero fueron invisibilizadas al vacío de la producción del conocimiento (Uribe, 2014).

La migración de las mujeres es parte del fenómeno migratorio que requiere especial atención ante la relevancia social que genera, ya que los roles que asumen al migrar son distintos a los del hombre y cambian a los que tenían en su lugar de origen, por ende, es importante conocerlos, cuáles son sus motivaciones y contextualizar el significado de tomar el rol protagónico de la migración.

“Las mujeres han sido parte de esta historia migratoria masculina, pero poco atendida por los estudiosos del tema, ya que se consideraban acompañantes del padre, hermano o marido. No obstante, para la década de 1980 la participación de las mujeres en la migración era un hecho innegable. A partir de entonces empezaron a realizarse algunos estudios sobre la migración de las mujeres desde diversas disciplinas y perspectivas teóricas” (Instituto Nacional de las Mujeres [INM], México, 2007, p.19).

“La permanencia de las mujeres y su movilidad se puede explicar en función de varios factores que están relacionados, tales como su condición migratoria, el ciclo de vida y la formación de una nueva familia; de tal manera que las mujeres tienden a establecerse por periodos más prolongados en Estados Unidos” (Moreno et al., 2000, p.111).

La convicción de que la movilidad es exclusiva y un privilegio del cual gozan los hombres es histórico y tradicional: hay una percepción reforzada sobre esto ante la falta de fuentes y estudios que diferencian las dimensiones masculinas y femeninas de la migración, esta forma de ver se mantuvo hasta principios de los años setenta con los movimientos de liberación sexual que provocaban un cambio en la mentalidad tradicional sobre el papel social de la mujer y el hombre, además de como esto influye de manera directa en los cambios de los patrones migratorios (Wegrzynowska, 2015).

Las personas en proceso de movilidad al salir de sus lugares de origen se exponen a distintos peligros, las mujeres quedan expuestas debido al género a posibles abusos sexuales por parte de coyotes o delincuencia organizada, secuestros, asaltos, trata de personas, extorsiones o ser víctimas de cualquier otro delito (Izcará, 2017).

Ser mujer incrementa los riesgos al migrar, pues además de asumir la condición de migrantes documentadas o indocumentadas, las mujeres deben responder a desigualdades y exigencias económicas, sociales y culturales, tanto en los lugares de origen como en los lugares de destino, vinculadas a “lo femenino” (Ramírez et al., 2020) .

“Algunas mujeres migrantes se establecen en México y su condición de irregularidad (en cuanto a su estatus migratorio) las conduce a desempeñarse en ocupaciones dentro del ámbito doméstico y de servicios, incluido el del sexo. De esta forma, quedan excluidas de las leyes de protección laboral, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a la violencia laboral, misma que puede llegar a la explotación” (Sin Fronteras IAP, 2008, p.11). Y esto es un ejemplo de las experiencias que enfrentan las mujeres migrantes en su camino para llegar a su lugar de origen en busca de una mejora en su calidad de vida, tanto para ellas como para su familia.

De acuerdo con Morales, (1997), la migración era en función del hombre y las mujeres se quedaban en su lugar de origen por el peligro que esto implicaba.

Por otro lado, Terro y Monreal (2014), comentan que ha aumentado el número de mujeres que deciden no quedarse en su lugar de origen y de forma autónoma migran, como jefas de hogar y principales proveedoras, lo que disminuye el que dependan de alguien para hacerlo. Por lo tanto, las mujeres asumen el protagonismo de la migración y

este liderazgo es reforzado, y hasta cierto punto facilitado por el desarrollo de los países en cuanto a la escolarización femenina y desarrollo democrático.

De acuerdo con Díaz (2019), los movimientos migratorios poseen uno de los principios fundamentales en cualquier proceso migratorio, es decir, tienen como fin la consecución de una mejora de la calidad de vida. El objetivo principal de miles de mujeres migrantes que han cruzado la frontera de México hacia Estados Unidos es el bienestar de sus familias, la educación y sustento de los hijos que ahora pesa en los hombros de las madres migrantes de familias monoparentales.

“En relación con la migración interna, esta ha permitido identificar, en alguna medida, el impacto que tiene este fenómeno en las mujeres cuando se integran a las corrientes migratorias, ya sea solas o en compañía de su pareja y/o familia. Sin embargo, la información con que se cuenta es todavía muy limitada, quedando aún sin documentar la magnitud de su participación y el tipo de migración y de actividad económica en la que se incorporan” (INM, México, 2007, p.10). Si bien se les ha dado seguimiento a los procesos migratorios de las mujeres, los estudios han sido insuficientes.

Políticas migratorias en México para la mujer.

Protección

La mujer tiene derecho a disfrutar de todos los derechos enunciados en la carta internacional de derechos humanos, es decir, los que figuran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adicionalmente, como mujeres gozan de los Derechos del Convenio de Naciones Unidas para para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de la

Mujer (ONU Mujeres, 2011) . Y, por último, por el hecho de migrar están cubiertas por el Convenio de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familiares y, muy especialmente, al derecho a no ser discriminadas por las naciones (Caballero, 2018).

La migración no tiene las mismas consecuencias para hombres que para mujeres, lo cual hace que las políticas migratorias que existan sean de manera general y poco específicas para las mujeres. Las leyes de protección para las mujeres migrantes que existen son principalmente para el área laboral; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados en materia de derechos humanos para proteger a las mujeres siguen cayendo en vacíos legales y dificultades para el acceso a las leyes de protección.

La comunidad internacional ha desarrollado una serie de instrumentos de protección de los derechos de las mujeres trabajadoras migrantes: la Convención sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares CTM en 1990, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW en 1979, la Recomendación General no. 26 de la CEDAW en 2008, el Convenio 189 sobre el trabajo doméstico en 2011 (ONU Mujeres, 2015) .

Por otro lado, la política migratoria del Gobierno de México 2018-2024 se basa en el establecimiento de un nuevo paradigma que privilegia el respeto pleno de los derechos humanos y al desarrollo social y económico como sustento material de la movilidad de las personas. Conforme a los principios de la legislación mexicana y en cumplimiento de los

términos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (Nueva política migratoria del Gobierno de México 2018-2024, 2019).

Sin embargo, la ONU hace un llamado a México y le sugiere contar con una legislación migratoria armonizada con los estándares internacionales en la que se reconozca la igualdad de género que regule el trabajo de las migrantes, garantice sus derechos y vincule su cumplimiento a un presupuesto sensible al género.

La política migratoria mexicana es reciente y se caracteriza por su limitada capacidad de acuerdo con el país receptor de mexicanos, Estados Unidos y con países centroamericanos de origen de inmigrantes. En esa medida, de manera particular, “la labor del gobierno mexicano en materia de migración de tránsito rumbo a Estados Unidos es una estrategia para administrar el flujo de migrantes, no para proteger y salvaguardar su integridad y derechos, menos aún está diseñada para proteger a las mujeres migrantes en tránsito por México” (Cárdenas y Vázquez, 2014, p.202).

Salud mental y procesos migratorios

La política migratoria del Gobierno de México 2018-2024 tiene siete componentes fundamentales: la responsabilidad compartida; la movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura; atención a la migración irregular; el fortalecimiento institucional; la protección de connacionales en el exterior; la integración y reintegración de personas en contextos de migración y movilidad internacional, y el desarrollo sostenible (Nueva política migratoria del Gobierno de México 2018-2024, 2019).

Sin embargo, en ningún momento hace referencia a temas de acceso a la salud mental o a la salud en general, lo cual hace resaltar la poca importancia que se le da a este tema tan relevante en la migración.

Cruz et al., (2021), menciona que existe un abandono de la responsabilidad del Estado frente a las personas migrantes sin importar su nacionalidad, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) son las encargadas de brindar la atención humanitaria, varias de estas organizaciones implementan sus propios espacios de servicios médicos para realizar las canalizaciones correspondientes. Entre estas organizaciones, mencionan a Médicos Sin Fronteras, que reportan atender cuestiones relacionadas con la exposición a la violencia física mostrando síntomas de ansiedad y depresión. También, la sociedad civil resalta la ausencia de un enfoque psicosocial para la atención de la salud física y mental de las personas migrantes, las OSC no sólo brindan la atención a las personas en movilidad, sino que se convierten en espacios de resistencia que hacen frente y confrontan la incapacidad del Estado en brindar dicha atención.

Por otro lado, las instituciones que ofrecen servicios para la atención de la salud mental a las personas migrantes (en general) en la región se puede encontrar en algunos albergues de atención al migrante, en los cuales, como parte de sus servicios está la atención psicológica, por ejemplo Casa del Migrante (Casa del Migrante en Tijuana, A.C., 2022), o asociaciones civiles que dentro de sus programas ofrecen el programa de salud mental; por ejemplo, Centro 32 con el programa de Salud Mental (Centro 32 FBT, 2022). Además, La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) cuenta con programas de salud mental y apoyo psicosocial buscando integrarlos en los servicios médicos que

reciben las personas refugiadas, del mismo modo abogando por la inclusión de estas personas en los sistemas nacionales de salud mental (Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR], 2022). Sin embargo, estos programas de atención de salud mental no refieren contar con atención de perspectiva de género.

Caravanas migrantes

De acuerdo con Durand, (2013), la secuencia de fases migratorias se remonta bastante atrás, que va de comienzos del siglo XX a 1920. Fueron tiempos de trabajo semiforzado, sistemas de endeudamiento y migración familiar. Le sigue la etapa de las grandes deportaciones (1921/1941), un periodo de recesiones y crisis consecutivas que llegó a su punto culminante con el crack de 1929 y se caracterizó por la expulsión y el retorno masivo y forzado de más de medio millón de migrantes mexicanos. Luego vino un periodo de apertura y migración legal con el Programa Bracero, de 1942 a 1964. Bajo este modelo fueron contratados más de cinco millones de trabajadores de manera ordenada y negociada bilateral mente. Le sigue una fase de reflujó y control migratorio conocida como la era indocumentada (1965-1986), en 1986 se dio nuevamente apertura con una Ley de Amnistía y un programa especial para personas trabajadoras agrícolas, Immigration Reform and Control Act (IRCA) que permitió la legalización de 2.3 millones de mexicanos, esta fase termina en 2007 con 12 millones de migrantes nacidos en México, de los cuales la mitad eran personas sin documentación.

Esta última fase se caracteriza por una doble dinámica: a consecuencia de la legalización se incrementaron los procesos de reunificación familia (formales e

informales), aumentaron notablemente las naturalizaciones y se generó el asentamiento definitivo y familiar en Estados Unidos (Durand, 2013, p.85).

En 1993 comienza el programa llamado “Bloqueo” con la militarización de la frontera lo que lleva a los migrantes a junto con los coyotes a dirigirse a las zonas menos vigiladas, especialmente el desierto de Sonora y el de Altar, fronterizo con el estado de Arizona. Fue a partir de 1997, después de la ley de la Reforma Migratoria (IIRIRA) Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act, que se incrementó el flujo de removidos y pasó de 69 mil a 114 mil. Un segundo repunte se dio en 2003, con la creación del Department of Homeland Security (DHL) y Immigration and Customs Enforcement (ICE) crecieron las deportaciones al interior a 211 mil (Durand, 2013). La protección a la frontera se siguió fortaleciendo con la militarización de esta y el recrudecimiento de los requisitos migratorios para ingresar a Estados Unidos derivados de los ataques terroristas en 2001.

Debido a los crecientes aumentos de violencia y carencias en los países latinoamericanos, durante 2018 y principios de 2019, se presenció un cambio importante en las formas de movilidad humana, con desplazamientos colectivos de miles de personas, que viajaban por México con intención manifiesta de llegar hasta Estados Unidos. Las caravanas migrantes centroamericanas fueron, sin duda, la forma más visible y politizada de movilidad colectiva, las cuales arribaron a la ciudad de Tijuana, en Baja California, y a Piedras Negras, en Coahuila. Simultáneamente, se desarrollaron otros movimientos de población, como la llegada masiva a Ciudad Juárez, Chihuahua, de personas originarias de Cuba y Centroamérica (París et al., 2021, p.10).

La mayoría de los participantes de las caravanas eran hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, sin olvidar la caravana que arribó en 2016 y 2017 a Tijuana de migrantes haitianos, en diciembre de 2018 había cerca de 9000 centroamericanos recorriendo el país en alguna caravana migrante, la mayoría llegando a la ciudad de (Torre Cantalapiedra, 2021).

“El fuerte aumento del control fronterizo y las políticas de asilo, cada vez más restrictivas, de Estados Unidos y de refugio en México, han provocado que estas formas de movilidad colectiva se tornen en una inmovilidad temporal de migrantes y solicitantes de asilo. Es decir, una vez que las personas llegan a las ciudades de la frontera norte, se encuentran bloqueadas y entran en un largo compás de espera. Algunas se asientan en el norte del país, sin perder muchas de ellas las expectativas de cruzar la frontera en algún momento” (París et al., 2021, p.10).

Los participantes que conformaban las caravanas incluían mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes menores, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas del colectivo LGBTTTTI o con alguna discapacidad. Los medios de comunicación le dieron cobertura y se abrieron espacios para que la voz de las personas migrantes sean escuchadas (Torre, 2021).

Desplazamiento

El desplazamiento interno dentro de México, es un proceso que a la luz de las caravanas algunas personas migrantes han aprovechado para llegar a la frontera y solicitar asilo migratorio a Estados Unidos, de acuerdo con la revista Migrante (Cervantes & Meraz, 2020), el desplazamiento migratorio es una realidad frecuentemente ignorada por diferentes niveles de gobierno (municipal, estatal y federal). De acuerdo con el registro histórico acumulativo llevado a cabo por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH), hasta diciembre de 2018 el total de personas internamente desplazadas en México ascendía a 338,405 y la mayor parte de ellos están vinculados a la delincuencia organizada y a la disputa de territorios estratégicos para el trasiego de drogas.

“Los desplazamientos forzados implican que las personas no puedan regresar a su casa, se reubiquen en un lugar extraño y vean interrumpidos sus vínculos de un día para otro. El desplazamiento cambia la vida, afecta generaciones enteras e implica una pérdida del arraigo y del sentido de pertenencia a la tierra natal” (Cervantes & Meraz, 2020, p.11).

Maternidad en los procesos de migración

Maternidad

“La maternidad incluye una serie de procesos biológicos (concepción, embarazo, parto, puerperio y, en algunos casos, la lactancia) pero se extiende mucho más allá de ellos hacia prácticas y relaciones sociales no vinculadas al cuerpo femenino (cuidado y

socialización, atención de la salud, alimentación, higiene, afecto y cariño). Todas estas prácticas se entrecruzan con representaciones acerca de lo socialmente aceptado, legitimado y naturalizado. Así, podemos afirmar que la maternidad no está predeterminada de una única manera, sino que es una construcción histórica, social y cultural. Mientras la maternidad es, generalmente, entendida como una práctica que involucra la preservación, la crianza y la preparación de los niños y las niñas para la vida adulta, actualmente existen variantes que se distinguen por la clase y la cultura'' (Pedone, 2008, p.50).

De acuerdo con Lagarde (2015), socialmente ser mujer es la que es madre, la mujer nace para la sociedad, el Estado, la familia y el cónyuge aunque no exista, y para ella misma. Las mujeres son madres y esposas, aunque no tengan hijos ni esposo. Ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir con los roles esperados por la sociedad, realizar actividades de reproducción, de servidumbre voluntaria.

''Aunque no sean madres (no tengan hijos) ni esposas (no tengan cónyuge), las mujeres son concebidas como madre-esposas de maneras alternativas; cumplen con las funciones reales y simbólicas de esa categoría sociocultural con sujetos y sustitutos y en instituciones afines. Hay mujeres que son esposas de su padre (conyugalidad realizada en la filialidad) o madres de sus hermanos o de sus amigos (maternidad realizada en la afinidad). Y desde luego que toda madre es esposa e hija de sus hijos varones, y toda esposa es madre de su cónyuge. Y todas las mujeres por su condición son madre-esposas'' (Lagarde, 2015, p.281).

“Además de ser un hecho biológico, la maternidad es una construcción histórica y social que se adecúa a las necesidades del contexto político, económico y demográfico de las sociedades” (Ramírez et al., 2020, p.3).

La madre construye el estilo de vida de acuerdo con las condiciones sociales y culturales esperadas. A través de la maternidad, transmite, defiende y guarda el orden dominante en la sociedad y en la cultura (Lagarde, 2015).

“Podríamos creer que cuando la maternidad y la migración se entrecruzan, la condición – las circunstancias económicas y materiales– y posición –su ubicación en la estructura de poder prevaleciente en la sociedad con respecto a los hombres– de las mujeres cambia” (Ramírez et al., 2020, p.3).

La responsabilidad exclusiva en las mujeres en los procesos de separación de hijos e hijas donde su partida o ausencia sería la causante principal de las crisis en las familias genera efectos estigmatizantes y culpabilizantes, ya que debido al supuesto abandono deben reestructurar, organizar y generar una red de apoyo que supla sus actividades como madres, además llegan a ser juzgadas en los lugares de destino por su clase, etnia y género (Pedone, 2008).

Maternidad a distancia

La separación física de la familia por la migración internacional genera movimientos en la dimensión emocional de quienes se quedan y quienes se van, subrayando el costo emocional cuando quien migra es la madre y los hijos e hijas

permanecen en origen, lo que ha llevado a que en algunos estudios se aborden alrededor de la salud mental de los hijos e hijas (Vargas-Ladino, 2019).

Nuñez & Vereá (2016), mencionan que las salidas de las madres migrantes de sus hogares (lugares de origen) lleva a realizar diversos arreglos para el cuidado de sus hijos e hijas quedando a cargo de familiares, también, después de muchos años después de haber llegado a su lugar de destino (Estados Unidos). Las políticas migratorias provocaron la separación familiar, por ejemplo en redadas en sus hogares y centros de trabajo, lo que las llevaba a no decir que tenían hijos nacidos en Estados Unidos, ya que contaban con familias mixtas, es decir, de diferente estatus migratorio, por temor a que otros integrantes fueran detenidos. Además, durante estas deportaciones las separaciones familiares son inesperadas, no existe la posibilidad de prepararse para el cuidado de sus hijos e hijas, las detenciones son violentas y frecuentemente no pueden comunicarse, por lo tanto, quedan a cargo de otros familiares.

No obstante, el avance de la tecnología es un apoyo para establecer la comunicación entre madres migrantes e hijos e hijas el cual se convierte en una oportunidad para mantener el vínculo y expresar emociones, afecto, apoyo. La interacción se da a través de diferentes medios, los más frecuentes son el teléfono e internet. Además, por medio del internet se tiene mayor variedad de acceso a redes sociales, y algunas plataformas permiten el uso de la cámara web, lo cual compensa, en cierta medida, la ausencia física (Mendoza, 2019).

La maternidad a distancia, desde las mujeres migrantes, hace referencia a la familia transnacional, para ellos la separación de la familia se hace por motivos económicos y una mejora en la calidad de vida en los hijos e hijas que se encuentran en su lugar de origen, lo que causa un impacto emocional y afecto en la vida de las familias que lo viven (Buenrostro, 2014).

De acuerdo a investigaciones del Colegio de la Frontera Norte (COLEF) (Buenrostro, 2014; Mendoza, 2019) la familia transnacional sufre un cambio en la reasignación de roles, lo cual debilita la cohesión y la confianza (sin embargo, si se establecen vínculos transnacionales adecuados de cuidado y afecto el núcleo familiar se puede mantener estable), modifica sus miembros y establece nuevas relaciones de confianza. Además, algunas madres migrantes presentan culpa y tristeza por la incapacidad de cumplir con los roles de la maternidad tradicional socialmente establecida.

De alguna manera las madres migrantes buscaran establecer contacto por algún medio con sus hijos, no sólo para cubrir sus necesidades básicas como lo es alimento, vestido, educación, sino también para mantener o tratar de establecer el vínculo familiar con sus hijos e hijas.

Pautas de crianza y red de apoyo

Cuando la madre decide migrar hay un tiempo de preparación del proceso para la separación que anticipa la separación de los hijos e hijas como parte del proceso de migración. La madre busca con quien se quedarán los hijos e hijas, cómo se mantendrán

en contacto para resolver la distancia y poder dejarlos bajo resguardo con alguien de confianza (Buenrostro, 2014).

Además, parte de este proceso implica hablar con los hijos e hijas y establecer las nuevas reglas familiares a seguir y solicitar que a cambio de la ausencia de la madre exista una buena conducta. Los cuidadores suelen ser familiares o amigos cercanos a la familia, los cuales no sólo les brindan un techo y alimentos, sino que también se convierten en las personas responsables de su educación.

De acuerdo con Mendoza (2019), los cuidadores cargan con la responsabilidad de dar cuentas de las conductas y del estado físico de los hijos e hijas, además de ser los administradores de las remesas económicas que la madre envía; así mismo, y en ocasiones los cuidadores obtienen recompensa por este cuidado.

Emociones en madres migrantes

Salud mental y emocional

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS 2021), la salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos.

Las emociones en las madres migrantes pueden verse reflejadas de diferentes maneras producto de sus experiencias emocionales, Barrios-Tao (2020) las define como estructuras con aspectos afectivos y cognitivos, percepciones y acciones, constituidas por aspectos culturales, biológicos, juicios valorativos, respuestas y estados neuropsicobiológicos y estructuras adaptativas; de acuerdo con Asakura (2016) en la publicación "Salir adelante: Experiencias emocionales por la maternidad a distancia", las experiencias emocionales las podemos referir como el significado de la maternidad a distancia, consecuencias emocionales, la conciencia de las emociones y la forma de enfrentar las emociones; Danet (2021) en su trabajo "Experiencias emocionales en la interrupción voluntaria del embarazo", las podemos entender como la gestión emocional, las estrategias de afrontamiento y el apoyo emocional. Por lo tanto, para mayor entendimiento en este trabajo, se propone como definición de experiencias emocionales al cómo se perciben, procesan y adaptan las emociones presentadas ante una situación, ya sea de manera física, psicológica /o social, de acuerdo a sus creencias, valores, cultura y contexto.

Por otro lado, la migración a los Estados Unidos es quizá uno de los factores más importantes que intervienen en el desequilibrio del bienestar psicológico y en el deterioro de la salud emocional de miles de familias en México. Particularmente, las mujeres y los niños son quienes más ven afectadas sus vidas, su equilibrio psicológico y su salud emocional, en situaciones de migración del jefe de la familia o de alguno de sus miembros (Castro, 2007).

Malestares emocionales en las mujeres

Velasco (2006), propone el concepto de "síndrome de malestar de las mujeres" como un constructo que incluye el condicionante de género en el abordaje subjetivo y biopsicosocial del malestar emocional. Definen el malestar psicosocial como el sufrimiento que no puede explicarse en palabras, aparece en el cuerpo con síntomas mal definidos afectando la parte anímica sin causa orgánica demostrable. Por lo tanto, se refiere en esta cuestión a los malestares presentados en las mujeres que permite abordarlos, encontrar una causa, los factores asociados y las repercusiones. Esto es dejando de lado, de manera tentativa, las necesidades diagnósticas con un abordaje integral.

El malestar emocional es una sensación subjetiva relativa, se plantea como desazón, incomodidad o "sentirse mal", y aparece como un conjunto de síntomas mal definidos y sin causa orgánica demostrable (Velasco, 2006). Es una respuesta a distintas situaciones de la vida y del contexto social, como la familia, el trabajo, la comunidad y las actividades de la vida diaria. Algunos de los síntomas y sensaciones asociadas con el malestar emocional son: tristeza, sentimiento de vacío, dolores musculares, de cabeza, o de ambos, insomnio, fatiga, preocupación, nervios e irritabilidad.

Diversas investigaciones realizadas en México coinciden en señalar que en las mujeres el malestar emocional se asocia con el mayor número de responsabilidades y obligaciones asignadas a su género, como ser madres, esposas, hijas, cuidadoras y, en muchos casos, también proveedoras. Es decir, en atender las necesidades de los otros antes que las propias (Berenzon et al., 2014).

La expectativa social que tiene la mujer madre migrante de cumplir con los roles asignados en la sociedad y cultura ayudan a generar estos malestares; Lagarde, (2015) menciona los cautiverios de las mujeres como una condición genérica en el mundo patriarcal donde para la mayoría la vivencia del cautiverio significa sufrimiento, conflictos, contrariedades y dolor. Estos cautiverios parten del papel esperado por la mujer en la sociedad, por ejemplo, como trabajadora o madre-esposa.

Herramientas psico-socio-emocionales

En el proceso de separación, sólo la buena relación de los actores consigo mismos y con sus objetos internos, la aceptación de las pérdidas y la elaboración de duelos permitirá integrar un nuevo recurso a su estructura de personalidad: la fuerza necesaria para estar presentes y ausentes al mismo tiempo. La invención de nuevas formas de interrelación que fortalezcan al mismo tiempo al grupo familiar que quedó en México y al grupo nuevo que integran los mexicanos en Estados Unidos (INM, México, 2007).

“Las casas de atención al migrante constituyen una red de albergues para personas deportadas, personas sin hogar que ofrecen ayuda a personas migrantes en tránsito, o que aún no han intentado cruzar la frontera internacional hacia el norte. Los servicios que prestan son básicamente de apoyo en aspectos como alojamiento, aseo, alimentación, servicios médicos y religiosos e información sobre riesgos y sólo algunas ofrecen ayuda psicológica, contacto con los familiares, orientación para volver a sus hogares y defensa legal frente a alguna denuncia. Todos tienen un carácter principalmente asistencial, aunque unos cuantos ofrecen también información sobre los

riesgos del proceso migratorio, pláticas sobre temas de salud y riesgos de enfermedades’’ (Cárdenas y Vázquez, 2014, p.186).

Por otro lado, los estudios etnográficos han documentado cómo ante la ausencia del cónyuge las mujeres deben asumir nuevas responsabilidades y las consecuencias de sus decisiones, muchas veces contrapuestas a lo que la pareja hubiera deseado o hubo ordenado. Seis de cada diez mujeres buscan solas sus estrategias, tratando de pensar positivamente, buscando ellas mismas calmarse y darse ánimos, viendo televisión o escuchando la radio (Castro, 2007).

Cuando la partida produce el deseo de huir de los afectos, sobre todo de la familia de origen o de la familia formada en una relación de pareja, la angustia se vuelve persecutoria. El miedo a las represalias de las personas que sufren abandono incrementa la dificultad de elaborar el duelo por la partida, lesiona la autopercepción y la constancia del propio ser. La tensión se incrementa al grado de volver intolerables los cambios que se producen en el entorno. La identidad del individuo se torna frágil en estas circunstancias, y el mundo externo (incluido en los que él es parte y a los que deja solos), es vivido en el más profundo inconsciente como amenazante y persecutorio, por miedo a su venganza (INM, México, 2007).

Es difícil definir la naturaleza del dolor de partir o del dolor de separarse del que se va. Aunque esté vinculada con sentimientos de pérdida, no es lo que se llama depresión ni ansiedad, aunque incluya sentimientos de angustia. En la medida que el emigrante pueda ir elaborando su experiencia de migración, pudiendo integrar, a lo largo del tiempo, los

aspectos y sentimientos negados o disociados, habrá crecido lo suficiente como para poder “padecer” o “sufrir” su dolor (INM, México, 2007).

Planteamiento del problema de investigación

“La migración es la movilidad geográfica de las personas, de manera individual o en grupo, que se desplazan a hábitats distintos al de su cotidianeidad” (Capera, 2018, p.25). Históricamente las mujeres migrantes han sido consideradas como acompañantes pasivas pero, su papel ha ido cambiando. De ser consideradas como madre-esposas o hijas dependientes, han asumido el papel de principales proveedoras en el hogar y migran por razones laborales (Monzón, 2017). A pesar de que la migración supone la separación física de su familia, sobre todo de los hijos e hijas, las madres consideran la migración como una posibilidad de «completar» su rol maternal. Ante la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas de sus hijos en su lugar de origen, muchas mujeres cuestionan su rol materno y se sienten impulsadas a migrar en el afán de cubrir las necesidades de sus hijos y asegurarles mejores condiciones de vida (Carbajal, 2008). De tal forma, la estrategia migratoria de la mujer supone la elección de un destino donde se perciba mejor futuro para los hijos, mejor educación, empleo y calidad de vida que en el lugar de origen (Wegrzynowska, 2015).

Al migrar, las madres dejan a sus hijos en su lugar de origen o, al llegar a su destino, son deportadas y separadas de sus hijos. La separación de los miembros de la familia genera sentimientos de inhibición, retraimiento, soledad y falta de apoyo social,

que se asocian con deterioro de la salud psicológica (Barrón, 2001 citado por Frías, 2016). En este contexto las mujeres se han convertido en el primer eslabón de la cadena migratoria, y con ello el proyecto migratorio se torna eminentemente familiar (Pedone, 2008). Las madres migrantes, atentas a las necesidades de sus hijos ausentes, buscarán ejercer la maternidad contactando por cualquier medio posible a sus hijos. Esta situación las expone a padecer alteraciones psicológicas, por lo que la migración de mujeres que dejan hijos en el país de origen suma un riesgo más junto a otras tantas circunstancias que afectan el bienestar de las mujeres migrantes (Patiño 2011, citado por Frías 2016).

La lejanía con los hijos e hijas expone a las madres migrantes a problemas de salud mental. En este estudio se plantea ¿Cómo viven los malestares emocionales las mujeres migrantes al separarse de sus hijos e hijas? Para responder esta pregunta utilizaremos un estudio cualitativo en albergues de la ciudad de Tijuana, B.C., México.

Marco epistemológico

El marco epistemológico empleado para este estudio, parte del paradigma del constructivismo, ontológicamente es relativista debido a que las realidades son comprensibles en la forma de construcciones mentales múltiples e intangibles, basadas social y experiencialmente, de naturaleza local y específica, y su forma y contenido dependen de los individuos o grupos que sostienen estas construcciones. Las construcciones no son más o menos verdaderas en ningún sentido absoluto, son alterables como lo son también sus realidades relacionadas. La naturaleza del

conocimiento parte de las reconstrucciones personales en torno al consenso, son complicadas y complejas, de experiencia vicaria. También partiendo desde la fenomenología ya que permite transitar desde la objetividad hasta la intersubjetividad (Guba & Lincoln, 2002).

Al realizar una investigación cualitativa se parte de una posición filosófica que se encuentra fundamentada en las diferentes maneras de comprensión, experimentación, interpretación y producción por el mundo social basándose en métodos generadores de datos sensibles y flexibles al contexto social de donde se producen, así como la sustentabilidad de métodos de análisis y explicaciones que permiten comprender la complejidad, características y entorno de dónde se realiza la investigación (Vasilachis et al., 2006).

Al adecuarse los métodos y las teorías permite descubrir lo actual, desarrollar diversas teorías y verificar teorías conocidas, no depende de seguimientos exclusivos abstractos científicos, pero si evalúa con referencia de lo que se quiere estudiar, esto apoyándose del origen de los resultados materiales empíricos y métodos aplicados al objeto de estudio. La óptica de los participantes y su diversidad permite a los y las investigadoras la reflexión, tomando en cuenta la subjetividad de ambos (investigadoras, investigadores y participantes) como parte del proceso de investigación , esto permite aproximar los resultados desde una variedad de enfoques, dando a su vez, diversas líneas de investigación, sin olvidar que entre más vivaces sean presentadas las características de la situación investigada, se disminuye la capacidad de comparaciones entre las mismas, ya

que los y las investigadoras proveen nuevas formas de lo que se está construyendo, conociendo, explicando y descubriendo (Vasilachis de Guialdino et al., 2006).

Marco contextual

En la ciudad de Tijuana existen diversos albergues para atender a la población migrante, que aquí se concentra por la naturaleza de su ubicación al ser frontera. De acuerdo con La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] (2022), en el Estado de Baja California en la Ciudad de Tijuana se encuentra: el Albergue Jardín de las Mariposas, dirigido a migrantes y refugiados de la comunidad LGBTI; Casa del Migrante AC, que brinda atención a migrantes deportados, desplazados, en tránsito o refugiados en Tijuana; Madre Asunta, enfocado en atención a mujeres solas y con niños; Ejército de Salvación, albergue para mujeres, niños y niñas; Ejército de Salvación para Hombres, albergue para hombres; Casa YMCA, brinda atención a niños, niñas y adolescentes no acompañados y Espacio Migrante que atiende familias, niñas, niños y adolescentes no acompañados.

La presente investigación fue realizada dentro de los albergues de la ciudad de Tijuana de la Red de Casas del Migrante Scalabrini (México- Centroamérica) que fue creada en diciembre de 1999, posterior a la apertura, por iniciativa de los Misioneros de San Carlos –Scalabrinianos, con el objetivo general realizar una pastoral migratoria de conjunto entre estas Casas. Logrando esto a través de un trabajo en unión con otras organizaciones no gubernamentales e Iglesias en la promoción integral de los Migrantes,

en su aspecto humano, cultural, social y espiritual. La Red Internacional de Migración de Scalabrini (SIMN), es una organización establecida en 2005 por la Congregación de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos. Dicha Red abarca más de 250 entidades que refieren servir y abogar por la dignidad y los derechos de los migrantes y las personas en movimiento alrededor del mundo (Casa del Migrante, agosto 2022).

Objetivos

Objetivo general

Analizar los malestares emocionales de madres migrantes en proceso de separación de sus hijos e hijas en una institución de Tijuana.

Objetivos específicos

- a) Conocer el proceso de separación de hijos e hijas de las madres en su experiencia de migración en una institución de Tijuana.
- b) Identificar los malestares emocionales por la separación de sus hijos e hijas en madres migrantes en una institución de Tijuana.
- c) Describir las herramientas psico-socio-emocionales para enfrentar las experiencias emocionales por la separación de sus hijos e hijas en madres migrantes en una institución de Tijuana.

Justificación

La migración es un fenómeno que acompaña a la humanidad desde que existe, ésta se ha tornado cada vez más compleja con el paso del tiempo. El nacimiento de las naciones y políticas migratorias hacen que el migrar sea complicado para las familias y los integrantes de las mismas.

Por otro lado, se entiende que deben existir leyes para la convivencia en la sociedad de una manera armónica; sin embargo, si no se demuestra con evidencia científica las consecuencias que trae la migración en las madres, en las familias que se separan de sus hijos por dicho fenómeno, se corre el riesgo que la familia se desintegre y por lo tanto generen diversas problemáticas sociales (hijos sin sus padres en centros de detención migratorios, múltiples intentos de migrar de manera ilegal para unirse con sus seres queridos, surgimiento de grupos de delincuencia organizada dirigida a los migrantes por mencionar algunos ejemplos), que a la larga desencadenaran otras y así sucesivamente (Frías, 2016) . Es importante generar políticas migratorias que faciliten la entrada a las naciones de manera legal sin olvidar que sus protagonistas son seres humanos biológicos- psicológicos y sociales. Además, estas políticas deben estar centradas en la protección de las mujeres, ya que pertenecen a un grupo que ha sido vulnerado históricamente al momento de migrar.

Además, la migración supone la separación física de los seres queridos y sobre todo de la descendencia directa (los hijos), pero ésta es interpretada/considerada por muchas madres migrantes como la posibilidad de «completar» su rol maternal. Ante la

imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas de sus hijos muchas madres de familia se sienten cuestionadas en su rol materno y se ven impulsadas a migrar al extranjero (Carbajal, 2008). Además de la atención de las necesidades básicas de sus hijos, es importante que las madres migrantes atiendan las de ellas mismas, así como su salud mental.

De acuerdo a los hallazgos de otras investigaciones realizadas por El Colegio de la Frontera Norte (Buenrostro, 2014; Mendoza, 2019) se encontró que las madres migrantes al ser separadas de sus hijos presentan sentimientos de culpa y depresión, sin embargo falta abordar el tema a profundidad, el tema de las emociones, ya que hace falta este tipo de investigaciones en psicología porque demuestra que toda conducta humana va acompañada de emociones y es importante atender dicha problemática (Martínez, 2019) . Además de la poca importancia que se da en las políticas públicas relacionadas con la migración, y que éstas se dirijan a los programas de salud mental. Además, es responsabilidad de las instituciones públicas que brindan atención al migrante contemplar la salud mental como parte del servicio de atención integral.

Por otro lado, se pretende que los resultados de esta investigación sirvan para sustentar políticas públicas encaminadas a la salud mental de las madres migrantes y la creación de programas de atención psicológica especializados para éstas. Además, es responsabilidad de las instituciones públicas que brindan atención al migrante contemplar en el servicio de atención integral que se incluya la salud mental.

Método

Diseño de investigación

El método fue bajo el enfoque cualitativo debido a que en la investigación se analizó e interpretó el fenómeno que sitúan las participantes en el significado que ellas perciben (Vasilachis de Guialdino et al., 2006). Se llevó a cabo un estudio de tipo transversal y de tipo descriptivo. Para la validez y la confiabilidad se usó la triangulación de métodos y técnicas (Borjas, 2020) con entrevistas semiestructuradas a profundidad (Taylor & Bogdan, 1996), diario de campo (Vasilachis et al., 2006), observar para participar (Martínez, 2007) y con diferentes fuentes de información (en este caso 2 albergues diferentes) (Borjas, 2020).

Muestra

La muestra de participantes fueron mujeres madres migrantes separadas de sus hijos que estaban presentes en albergues de la ciudad de Tijuana, la estrategia de muestreo fue por conveniencia (Flick, 2007), los criterios para invitar a las participantes a formar parte de la investigación fueron los siguientes:

Criterios de inclusión

- 1) Mujeres madres migrantes hospedadas en un albergue de la ciudad de Tijuana.
- 2) Mujeres madres migrantes separadas de por lo menos 1 hijo
- 3) Mujeres deportadas o que estén en camino a su lugar de destino
- 4) Mujeres mexicanas o extranjeras de habla hispana
- 5) Mujeres mayores de edad

Criterios de exclusión

- 1) Mujeres migrantes menores de edad
- 2) Mujeres que migran acompañadas de sus hijos

Participantes del estudio de investigación

Las 10 participantes del estudio de investigación fueron entrevistadas en 2 albergues de la ciudad de Tijuana, se buscó la construcción de sus experiencias emocionales para poder analizar dichas experiencias durante el proceso de separación de sus hijos e hijas, esto permite comprender a profundidad el impacto que tiene sobre su salud mental.

En la Tabla 1 se pueden observar los datos de las participantes que nos permiten ubicar el contexto de sus experiencias. Para fines de esta investigación se usaron seudónimos para identificar a las participantes y resguardar la confidencialidad.

Tabla 1. Concentrado de *participantes*

Nombre	Edad	Lugar de procedencia y etapa de migración	Hijos e hijas
Ana	43	Haití, en camino a su lugar de destino	Madre de 5 hijas de 19, 15, 14, 12 y 11 años y 3 hijos de 22, 18 y 7 años, separada de 3 hijas de 19, 14, 12 y años, y de 1 hijo de 18 años.

Azenet	47	Estado de México, en camino a su lugar de destino	Madre de 1 hija de 12 años y separa de ella.
Concepción	34	Michoacán, México, en camino a su lugar de destino	Madre de 2 hijas de 3 y 11 años y 1 hijo de 6 años, separada de su hija de 11 años.
Elizabeth	34	Michoacán, México, en camino a su lugar de destino	Madre de 3 hijos de 11, 10 y 3 años de edad, separada de su hijo de 11 años.
Estrella	39	Michoacán, México, en camino a su lugar de destino	Madre de 2 hijas de 20, 17 años, y 2 hijos de 15 y 5 años, separada de sus hijas de 20 y 17 años.
Irene	26	Guerrero, México, en camino a su lugar de destino	Madre de 2 hijas de 14 y 7 años y 1 hijo de 15 y, separada de su hijo de 15 años.
María	40	El Salvador, en camino a su lugar de destino	Madre de 2 hijas de 10 y 4 años, y 2 hijos de 22 y 13 años, separada de sus

			hijos de 22 y 13 años, y de su hija de 10 años.
María	42	Oaxaca, México, en camino a su lugar de destino	Madre de 1 hija de 9 años y 3 hijos de 15, 8 y 7 años, separada de su hijo de 15 años.
Martha	34	Michoacán, México, en camino a su lugar de destino	Madre de 1 hija de 9 años y de 3 hijos de 15, 8 y 7 años de edad, separada de su hijo de 15 años.
Roxane	35	El Salvador, en camino a su lugar de destino	Madre de 1 hija de 5 años y 1 hijo de 13 años, separada de su hijo de 13 años.

Nota: Los hijos e hijas que no están separados y separadas de las madres migrantes las acompañan en su proceso migratorio.

Instrumentos

- 1) **Guión de entrevistas o guía de la entrevista:** Es una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante. El investigador decide cómo enunciar las preguntas y cuando formularlas. La guía de la entrevista sirve solamente para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas (Taylor, 1987). (Ver anexos)
- 2) **Guión de bloques temáticos:** Es una guía de temas, puede ser estructurada, semiestructurada o abierta. Específicamente en la semiestructurada se presentan temas que deben tratarse, aunque el moderador tiene libertad para incorporar nuevos que surjan durante la sesión, e incluso alterar parte del orden en que se tratan (Hernández Sampieri et al., 2014). (Ver anexos)
- 3) **Diario de campo:** Notas realizadas previas al trabajo, después de cada observación y también después de contactos más ocasionales con los informantes (Taylor, 1987).

Categorías de estudio

- a) Migración de las mujeres: Papel de la mujer, políticas migratorias.
- b) Separación de hijos e hijas por la migración: Maternidad a distancia, pautas de crianza, red de apoyo.
- c) Salud mental y emocional: Experiencias emocionales, herramientas psico-socio-emocionales.

Procedimiento

Una vez elaborado el instrumento de entrevista semiestructurada a profundidad partiendo de revisión de literatura (indicada en el marco teórico) se identificaron 3 grandes categorías de las cuales se desprendieron los segmentos de la entrevista, se realizó una prueba piloto, quedando conformada con un total de 26 preguntas abiertas, 11 de la categoría migración de las mujeres, 8 de la categoría separación de hijos e hijas por la migración y 7 de la categoría salud mental y emocional. De acuerdo a los resultados se realizaron ajustes en la redacción para un mayor entendimiento de las preguntas realizadas. Posterior a ello, se acude a una primera institución con una carta de presentación por parte de la Universidad Autónoma de Baja California con los datos de la investigadora, nombre de la investigación, objetivos y actividades a realizar para autorización de la realización del trabajo de campo del proyecto. Una vez autorizado, la institución realiza el primer filtro de selección de las candidatas a las entrevistas con los criterios de inclusión establecidos, ya que por seguridad (en cuanto a su integridad y COVID) de las participantes no se puede establecer contacto directo con alguien externo, la trabajadora social identificó a las mujeres que podrían participar en el proyecto y se les extendió la invitación, una vez aceptada se me informaba y me citaban para realizar la entrevista. Al llegar con las participantes se daba lectura y posteriormente se firmaba el consentimiento informado (ver anexos) en el cual las participantes conocían los objetivos de la investigación, en qué consistía su participación, riesgos, beneficios, así como acordar su participación voluntaria y confidencial.

Al finalizar se tomaban notas de campo, así como resguardar las audio grabaciones en la computadora para no perder los archivos. Al momento de llevar 5 entrevistas realizadas, se tuvo que hacer una pausa por motivos de salud de la investigadora (contagio de COVID), se le informó a la institución la situación y los días que se estaría ausente.

Al retomar las actividades la institución informa que no había rotación en las migrantes hispanohablantes hospedadas y que el número de migrantes extranjeras que no hablaban español había aumentado, por lo cual se acudió a otra institución cercana de atención al migrante. Se presentó, al igual que en la anterior institución, una carta de presentación por parte de la Universidad Autónoma de Baja California para autorización de la realización del trabajo de campo del proyecto, una vez autorizado se sigue el mismo protocolo, la trabajadora social con ayuda de la psicóloga de la institución, realizan el primer filtro de selección de las candidatas a las entrevistas con los criterios de inclusión establecidos, ya que, de igual manera, por seguridad (en cuanto a su integridad y COVID) de las participantes no se puede establecer contacto directo con alguien externo. Una vez realizado el filtro se me notificaba para que me presentara a una cita acordada con la participante, en dicha cita se iniciaba, de igual manera, con la lectura y firma del consentimiento informado, al finalizar se realizaban notas de campo y resguardo de las audio grabaciones. Las entrevistas se llevaron a cabo hasta llegar a la saturación teórica (Flick, 2007) de información.

Una vez concluido se realizó la transcripción de las entrevistas audio grabadas a formato de Word, posterior a ellos se procedió a realizar el análisis en el programa de análisis cualitativo Atlas. Ti, ahí se realizó una codificación donde se fue analizando y

encontrando categorías que permitieron entre lazar información obtenida, crear redes para un mejor análisis en la construcción de las experiencias vividas por las mujeres migrantes.

Plan de Análisis

El método de análisis de datos utilizado fue la fenomenología partiendo del paradigma constructivista, en el cual se interpretaron las construcciones de las participantes (Catalán-Vázquez, 2010), esto permitió identificar las categorías conceptuales revisadas en la teoría, así como las categorías emergentes en los discursos de las participantes para llevar al análisis las experiencias emocionales de las mujeres migrantes. Dichas categorías se codificaron en el software Atlas ti, posteriormente, se elaboraron diagramas con el análisis de las relaciones entre las categorías identificadas para cumplir con el objetivo general y los objetivos específicos de la presente investigación.

En la figura 1 podemos observar como la violencia de género se presenta como parte de la experiencia en el proceso de migración, durante este proceso, de acuerdo a las entrevistas realizadas, se presenta por medio del acoso, violencia física y psicológica, y tener que esconderse de su agresor por riesgo a su integridad. La migración en las mujeres migrantes es causada, por lo menos en 7 de 10 entrevistas realizadas, por la delincuencia organizada, misma que se asocia con la violencia de género y el desplazamiento, mismo que, al igual que la migración, causante de la separación de hijas e hijos de madres migrantes y como consecuencia esto se expresa por medio de emociones y salud física de las madres migrantes.

Los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para poner fin a las situaciones de violencia suelen romperse cuando se llega al límite o resulta insostenible, cuando las mujeres toman decisiones, realizan acciones más firmes para poner un alto a la violencia, ya sea denunciando a la pareja o separándose de ésta, es cuando se puede generar la sustracción familiar como medio de "castigo", mantener el control y el ejercicio de la violencia en su contra (Carrillo Hernández, 2014). Elizabeth y Concepción nos relatan cómo fue su experiencia al respecto:

Sufro mucha violencia por parte de mi esposo, el 26 de diciembre se hizo 1 año que nos separamos, no me deja en paz, me golpea, me agrede física y verbalmente, por eso decidí venirme (Elizabeth 34 años, de Michoacán, madre de 3 hijos de 11, 10 y 3 años de edad, separada de su hijo de 11 años).

Por eso me vine, por amenazas de él y más que nada porque yo al momento de ver que lo que le hizo a su hija, no tuvo corazón ni con su hija, imagínate que me pudiera haber hecho a mí (su pareja derramó una taza de leche hirviendo sobre su hija de 3 años causando lesiones severas) (Concepción 34 años, de Michoacán, madre de 2 hijas de 3 y 11 años y 1 hijo de 6 años, separada de su hija de 11 años.).

En los fragmentos anteriores podemos identificar como sus parejas ejercían violencia sobre ella y esto las lleva a migrar para dar solución a ello, de acuerdo con Lagarde, (2015) las mujeres y hombres tienen relaciones con una enorme carga de agresividad expresándose de diferentes formas por ambos, en particular los hombres tienen derecho y permiso de ejercer violencia contra las mujeres y ellas deben padecerla con obediencia y resignación. La violencia hegemónica se normaliza y se hace presente en las familias, partiendo de la violencia hacia la pareja y de ahí hacia los hijos, aumentando la violencia a la cual se exponen las madres migrantes.

Elizabeth y Concepción al momento de relatar lo que habían vivido y el cómo su mejor opción fue migrar no lloraban y se llevaban las manos a rostro, se culpaban por la elección de pareja, por haber visto más allá, no veían otra opción, solamente seguir ahí ya que al ser esposa/pareja debían permanecer. Al tratar de cumplir con el "rol social esperado" la vida de ellas y sus hijos e hijas corrían riesgo, las redes de apoyo no son utilizadas ya que es parte de esta normalidad en las familias y se ven obligadas a permanecer, esto cambia hasta que escala a un nivel de violencia más agresivo, como lo

expresa Concepción en la agresión a su hija de 3 años y es entonces cuando se “ve que hacer”.

Cada vez que acudía a los albergues, mientras esperaba a ser atendida en ocasiones la directora de uno de los albergues conversaba conmigo y me expresaba el número tan alto de madres migrantes extranjeras que estaban recibiendo, el hablar español ya no era suficiente, únicamente ella podía comunicarse con algunas de estas madres por saber otros idiomas (por ejemplo francés criollo y portugués) y que se daba cuenta que la violencia estaba llegando a otros niveles que las obligaba a desplazarse, ya no era únicamente la madres migrantes mexicanas, si no también extranjeras.

Dentro de las entrevistas realizadas surgió el tema del desplazamiento, el cual no sólo se refiere a la situación forzada o involuntaria de movilidad que implica distinguir la realidad a la que dicho fenómeno remite de otros procesos sociales como las migraciones y otros tipos de desplazamientos, dichas situaciones pueden ser de violación de derechos humanos, violencia generalizada y conflictos armados (Chiquito et al., 2019).

El desplazamiento que las madres migrantes narran es similar entre sí, con los mismos matices, la delincuencia organizada presente en sus comunidades, ejerciendo violencia sobre las familias y amenazando a las mujeres, esto las lleva a buscar apoyo de sus familiares y a veces no es el que esperan, las personas que creían formar parte de sus redes de apoyo realmente no lo eran, entonces es cuando se ven forzadas a separarse de sus hijas e hijos. Concepción, Estrella, Irene y Roxane nos relatan sus experiencias de desplazamiento:

Le dije: es que yo tengo mucho miedo, un día él puede hacer muchísimas cosas. Entonces no, pues agarra y vente. Tráete a los niños chiquitos y vente. Yo no voy a dejar a mi niña, le dije. Dice (su hermano): por favor, piensa, o aseguras a tus niños, si quiera a los más chiquitos, la mayor la puedes dejar con mamá, ahorita a quien más coraje le tiene es a ti y a chiquita, ya estando en un lugar más seguro, le puedes levantar una demanda [...] Luego ya entonces llegue a la casa de mi mamá, bueno no a la casa de mi mamá, ahí a un lado, en un cuartito. Este ahí echamos mis cosas, yo me encerré ahí, yo no quería ni salir a la calle, me quede ahí, ni asomarme, me daba un miedo, un pánico, luego después de un ratito como a las...acarreamos de dejar las cosas, como a las 10:30 de la mañana, como a las 11:00 entro la llamada de la señora de casa diciéndome que ya estaba ahí [...] Dice (su hermano): Estas loca, ¿cómo va a saber que tus estas aquí? Le dije: no, asómate, yo no quiero bajarme y saber que él está esperándome. Me dijo: No hay nadie, abájate. Yo me subí con muchísimo miedo al autobús, de ahí cuando yo llegue a Morelia ya me sentí un poco más tranquila (Concepción 34 años, de Michoacán, madre de 2 hijas de 3 y 11 años y 1 hijo de 6 años, separada de su hija de 11 años.).

Concepción buscó en primera instancia apoyo en su familia de origen, sin embargo debido a su actual pareja en ese entonces su familia no le dirigía la palabra, ante la emergencia se ve obligada a retomar la comunicación, no obstante, se suma un problema más a resolver, el buscar la forma de separarse de su pareja, comunicarse con su hermano para que le apoye (y éste invalidaba sus emociones minimizando el temor que sentía por

estar huyendo de su agresor), buscar dónde dejar sus pertenencias, dónde y con quién dejar a su hija, hablar con su hija mayor para informarle que no se podría ir con ella y debían separarse, establecer las pautas de crianza que llevaría y hasta dónde se le permitiría, preparar maletas, buscar la forma de salir sin ser detectada por su pareja, buscar proteger a su hija menor que había sido agredida por su pareja, etc., todo esto y más, es parte de lo que pasaba por la cabeza de Concepción, sus sentires y pensamientos parecían no estar disponibles, ya que debía resolver. Y una vez más presente los roles de género esperados por la sociedad, donde las madres deben ser las encargadas de resolver y hacerse cargo de sus hijos e hijas.

Entonces fue cuando ya se acercaron a pedirme la cuota, entonces gracias a Dios, logré llegar aquí, el miedo me hizo salir y ya de aquí pues estoy aquí, y no sé, es que también allá si no le pagas una organización le pagas a la otra (Estrella 39 años, de Michoacán, madre de 2 hijas de 20, 17 años, y 2 hijos de 15 y 5 años, separada de sus hijas de 20 y 17 años).

Ese día era mi cumpleaños, llegaron en la noche ahí a mi casa, me dijeron que...me maltrataron, me sacaron afuera de mi casa, no me dejaron tomar ropa, ni nada, así como me salí y como yo me fui a la casa de mi mamá (Irene 26 años, de Guerrero, madre de 2 hijas de 14 y 7 años y 1 hijo de 15 y, separada de su hijo de 15 años).

Es que yo tenía un negocio de antojitos, así le llamamos en El Salvador, allí si uno le vende a los pandilleros uno tiene problemas, los pandilleros no permiten que le vendan a los policías, entonces ellos patrullaban y se sentaban a comer, y pues

tuve que dejar de vender eso. Entonces hice un mini vivero, empecé a vender cactus, vendía plantas, pero como que igual no les pareció mucho, entonces dijeron que si, ellos siempre permanecían ahí entonces yo debía salir de mi colonia, entonces antes de que ellos me sacaran a las malas entonces yo decidí salirme por las buenas (Roxane 35 años, de El Salvador, madre de 1 hija de 5 años y 1 hijo de 13 años, separada de su hijo de 13 años).

Como mencionaron en sus historias Irene, Estrella y Roxane, la delincuencia organizada interfirió en su vida cotidiana, amenazándoles de manera directa a su familia e integridad, lo cual las lleva a tomar medidas desesperadas, a huir de sus hogares y seres queridos, el tener que buscar cómo estar a salvo para no poner su vida en peligro las llevó a migrar. Tuvieron que buscar la forma de resolver, de adaptarse a una forma de vida que ni siquiera ellas aún comprenden del todo o saber qué hacer.

Sumando a lo mencionado, como parte del proceso de separación de hijos e hijas de las madres en su experiencia de migración podemos observar cómo se hace presente la violencia de género. “La violencia de género se entiende como el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Ésta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos” (Nieves, 1996, p.8).

María y Ana nos cuentan cómo fue la experiencia desde esta perspectiva durante su proceso de movilidad, las violencias de género a las cuales son sometidas las madres migrantes confirma una vez más su presencia:

Cuando él me la dejó y la agarró me sale un hombre con una escopeta, tipo campesino, nos orilló y me manoseo toda para ver si llevaba dinero, no traía ni un cinco, ahí ya no traía dinero , solo traía una bolsita con mis documentos y mi teléfono más antes para librar los retenes tire mi maleta (María 40 años, de El Salvador, madre de 2 hijas de 10 y 4 años, y 2 hijos de 22 y 13 años, separada de sus hijos de 22 y 13 años, y de su hija de 10 años).

A mucha gente la violaron, a mí no pasó nada, a mí sólo me robaron y me quitaron mi celular y anillo de oro de casada [...] La gente pasa así, a mucha gente la violaron, yo me pongo en manos de Dios y si no pasa nada damos gracias (Ana 43 años, de Haití, madre de 5 hijas de 19, 15, 14, 12 y 11 años y 3 hijos de 22, 18 y 7 años, separada de 3 hijas de 19, 14, 12 y años, y de 1 hijo de 18 años).

En los relatos de María y Ana podemos observar que no recibieron ningún tipo de ayuda por parte de las autoridades, pareciera que estas violencias son invisibles en la sociedad durante los procesos de movilidad, esto sumado a las violencias que estaban experimentando.

Al estar separadas de sus hijas e hijos, como lo mencioné en la descripción de la figura 1, las experiencias de migraciones se van entretrejiendo entre diversos matices, la violencia a la cual se enfrentan puede verse reflejada en su salud física y mental (la cual

describiré más adelante con mayor detalle), Concepción y Elizabeth nos platican cómo viven ésta situación:

Entonces como nos pidieron que fuéramos buscando donde rentar, yo me puse muy mal, de estos días para atrás estuve bien mal de la presión y todo por lo mismo de que se me vienen tantas cosas a la mente, digo, bueno tengo que salirme de aquí (del albergue de atención al migrante dónde se encuentra hospedada) [...] El doctor me dijo que ahorita lo que tenía primero que poner en cuenta lo del dolor de cabeza. Entonces dijo que eran inicios de migraña, entonces me dio medicamento y me dijo que de la presión tenía que estarme checando la presión, dijo que tan si quiere unos 5 días seguidos, ya de ahí dice que si la presión es baja, te tengo que dar un medicamento, dice, si la presión es alta es otro medicamento (Concepción 34 años, de Michoacán, madre de 2 hijas de 3 y 11 años y 1 hijo de 6 años, separada de su hija de 11 años).

Ay no sé cómo decirlo, desde octubre traigo mi colon muy dañado, colitis nerviosa, fui al doctor y me dio tratamiento de 1 mes, me dijo que me tenía que relajar, que si seguía igual me va a tocar una cirugía porque te podía dar cáncer, ese tratamiento no me funcionó, para la siguiente cita entonces al mes me cambio el medicamento y me funcionó, que hubo una mejoría, que no debería tener tanto estrés [...] Ya disminuyo, ya no es lo mismo, él ya no está ahí (esposo), no está el factor que me genera el estrés, pero eso es muy independiente de lo que siento por mi hijo (Elizabeth 34 años, de Michoacán, madre de 3 hijos de 11, 10 y 3 años de edad, separada de su hijo de 11 años).

Las historias de Concepción y Elizabeth nos reflejan los alcances que tienen la migración en cuanto por sí mismas en ellas, sumado al proceso de separación de sus hijas e hijos, los distintos matices que alcanza se pueden ver reflejados en su salud física afectando su bienestar integral de salud. Las madres migrantes tienen derecho al bienestar durante su proceso de movilidad, que este tenga el menor impacto posible, independientemente de los malestares que pudiesen presentar desde su lugar de origen, y recibir acompañamiento durante el tiempo que éste dure.

Cabe mencionar que en los albergues donde se realizaron las entrevistas uno de ellos cuenta con el servicio de atención médica y el otro no, por lo cual las madres migrantes deben salir del albergue y buscar un consultorio médico lo más cercano posible y que sea accesible para poder adquirir sus medicamentos, sumado a esto, no todas las madres migrantes cuentan con el recurso para hacerlo y deben pedir ayuda al albergue o sus compañeras.

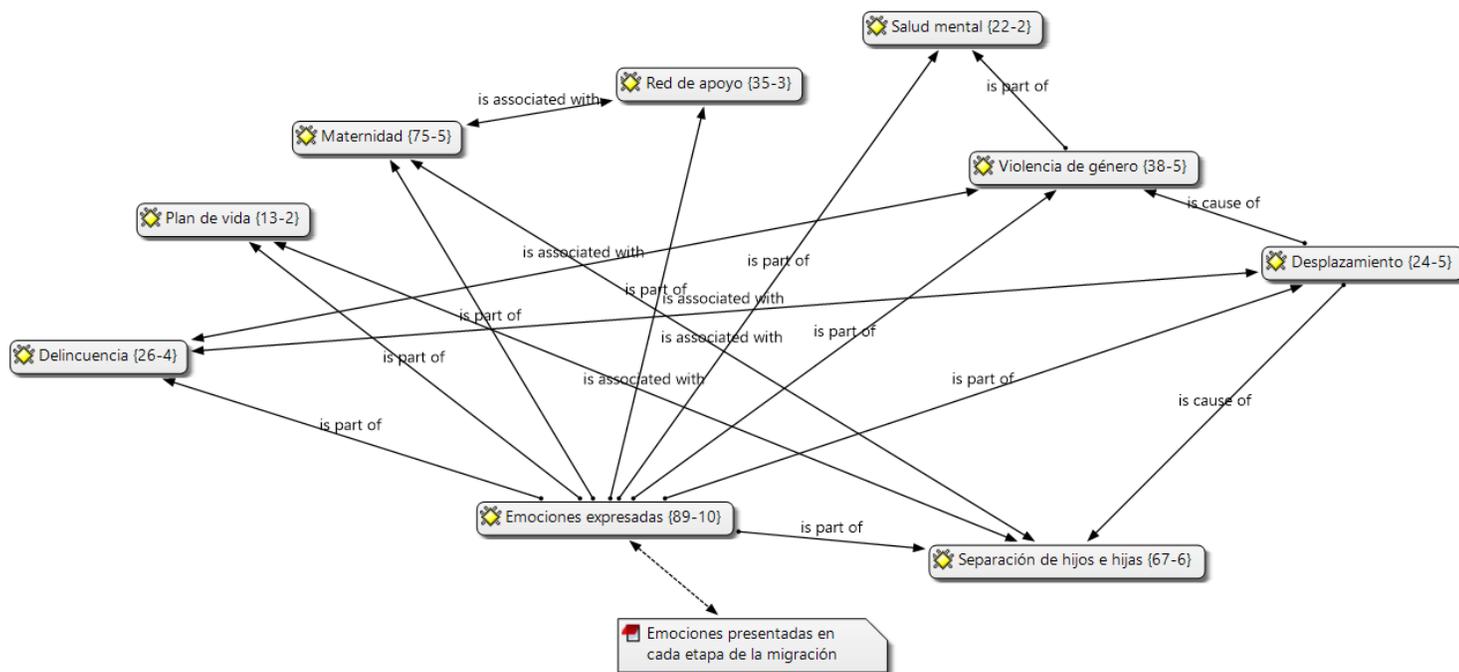
La construcción y descubrimiento de una nueva forma de sentir

Los sentires y pensamientos de las madres migrantes en las entrevistas realizadas nos relatan cómo fue la experiencia, a nivel emocional, de separarse de sus hijas e hijos durante su proceso de migración y su maternidad. Como menciona Lagarde, (2015) la maternidad es una institución compleja, desarrollada por mujeres a lo largo de la vida del sujeto de manera sucesiva y simultánea, y específica para cada género; en ellas se

establece la permanente disponibilidad de las mujeres para cuidar de otros, se trata de una dependencia emocional, afectiva e intelectual.

Por lo cual se puede inferir que al separarse de sus hijas e hijos durante su proceso de migración se podría percibir como un abandono, por todo lo que ello implica; el abandono de la madre al hijo pequeño es de muerte, porque la maternidad implica los cuidados vitales, permanentes, para la sobrevivencia; la división genérica del trabajo y de la atención a los dependientes, especializa a las mujeres como entes maternos (Lagarde, 2015).

Figura 2. Dimensiones y matices de las emociones presentadas por las madres migrantes.



En la figura 2 podemos observar cómo las emociones expresadas forman parte de diferentes dimensiones que se van presentando de acuerdo a la etapa de la migración

donde se encuentren (desde las condiciones al salir desde su lugar de origen, el trayecto al migrar hasta su llegada al albergue; durante este proceso el separarse de sus hijos e hijas está asociada con la maternidad (la maternidad se asocia con la red de apoyo), plan de visa y el desplazamiento, este último se asocia con la delincuencia y violencia de género, mismas que son parte de la salud mental y en todo esto, las emociones fueron expresadas cada una de diferentes formas y matices.

Ser madre migrante, no sólo implica salir del lugar de origen, sino también es traer consigo misma todo lo que anteriormente se menciona, al separarse de sus hijos e hijas, sin atenciones a su salud mental, sin acompañamiento, con diferentes matices en cuanto a su vivir, de acuerdo a lo que podemos leer en sus historias de migración:

Me preguntan si me voy a regresar, y le dije que no porque no tengo a donde ir, ni a qué ir, es que recibí un mensaje de una persona que donde está mi hijo, que no lo han visto y le dije que no está ahí, y es que lo están investigando, donde está mi hijo y me da miedo, lo están buscando los de las pandillas. A veces uno no se puede traer a los hijos, porque en mi caso, no pude agarrar camino por mi propia cuenta solita, tuve que encontrar quién me ayudara a salir, ya que no me pude traer al niño, ya no me alcanzaba, sólo me alcanzó para la niña. Y hay veces que uno carga con el cargo de conciencia que le pueda pasar algo al hijo de uno y es el cargo de conciencia que uno tiene. Es que yo me pongo a pensar todas las noches y todos los días, y digo si lo encuentran, le pasa algo [...] Más que como sentirlo a él en esa situación, es bien difícil. Me da mucha tristeza, hay momentos que dan ganas de regresar el tiempo de decir no lo hubiera hecho, me lo hubiera traído,

volver para traerlo y regresar es bien difícil, se siente uno bien deprimido, triste [...] Es bien difícil, es una situación bien difícil, es algo que uno no puede expresarlo así, porque solo uno lo entiende, lo que tanto duele cuando uno ama a sus hijos, dejarlo así a la deriva, dejarlo así, puede decir lo dejo aquí, pienso se va acabar lo que le dejé para que no le falte nada, digo apurarme para llegar al destino y que no le falten sus necesidades, pero pues no. (Roxane 35 años, de El Salvador, madre de 1 hija de 5 años y 1 hijo de 13 años, separada de su hijo de 13 años).

Muchas cosas, no más llorar, muchas lágrimas por su ausencia, extrañarlo, todo todos los días y ¿cómo estarás, comerás? ¿Qué te puede pasar? Muchas cosas que uno está así siempre, como que sufriendo o preocupados por el cómo está y como le va y eso todo el día [...] Es por la delincuencia, anda mucha delincuencia donde vivíamos, muchas personas armadas, y todo es un peligro. Y a los niños de 11 o 12 años los están invitando a trabajar con ellos y les empiezan a ofrecer dinero, drogas para jalarlos con ellos. Y es un ambiente feo. Y por eso ya teníamos miedo, y él dijo que mi hijo no fuera agarrar así, y mi hijo ya dijo que se quería venir para estudiar acá. Y ya fue que lo apoyamos y se vino acá con la tía [...] Me da tristeza porque no puedo estar con él, pero a la vez poquito me consuelo, pero al ratito otra vuelta triste siempre estar triste, la ausencia, lo extraño [...] Yo quisiera volar, quisiera llegar corriendo por mi hijo, estar juntos, quiero convivir con mi hijo, estar con él, todos juntos con sus hermanos, todos en familia. Porque siento que me estoy perdiendo de su edad, su etapa [...] Me siento de todo, me siento así, confundida porque tengo el pendiente de mis hijos, tengo que estar al pendiente

con las labores que me toca participar (en el albergue) y tener el pendiente de mi hijo de allá, mis familiares lo que dejé allá (Martha 34 años, de Michoacán, madre de 1 hija de 9 años y de 3 hijos de 15, 8 y 7 años de edad, separada de su hijo de 15 años).

Yo lo crié, entonces para mi es mi hijo pero hace unos días falleció de quince años. De quince años y ya lo dejé. Yo cuando estuviera en un lugar seguro, yo me lo iba a traer pero no alcance, no alcance a traérmelo y falleció [...] Yo aún siento que mi hijo está todavía allá con mi...yo...Siento que todavía está allá y yo hablo como si estuviera todavía. Yo todavía le llamo...esperar que me conteste...yo le llamo por sí me contesta pero ya no lo hace, ya no me contesta...espero su llamada todas las noches...y espero su mensaje de buenos días...pero ya no, ya no llega [...] Sientes que no estás aquí, estas aquí y estas allá. Quisieras ver lo que está pasando allá y quisieras estar al pendiente de sus hijas aquí pero también al pendiente de tu hijo allá. Es como si te partieras en dos partes, tal vez hasta más allá porque yo aquí tengo a mis hijas y las estoy viendo pero allá a mi hijo, ¿Quién lo veía?, solo mi mamá pero mi mamá ya está grande, tiene sesenta y un años. Es muy difícil comunicarse, porque no contesta, a veces te marca y tú no contestas por estar haciendo una actividad. Llamarle y él ya se durmió. Llamarle más temprano y que él esté haciendo otra cosa (Irene 26 años, de Guerrero, madre de 2 hijas de 14 y 7 años y 1 hijo de 15 y, separada de su hijo de 15 años).

Como podemos darnos cuenta en las historias de Roxane, Martha e Irene, el sentimiento de tristeza, confusión y no saber cómo expresar lo sienten está presente

durante su trayecto al migrar y no mencionan haber recibido algún tipo de atención a su salud mental, además del factor de la delincuencia organizada que las llevó a tratar de poner a salvo a sus hijos, el lenguaje corporal en ellas era similar, sentadas de manera encorvada, agachaban la cabeza constantemente, se quedaban mirando un punto fijo y después lloraban, cuando volvían su mirada se limpiaban y trataban de sentarse rectas para continuar, sin embargo al estar de nuevo narrando su experiencia volvían a encorvarse. Estos malestares emocionales, sentires y pensares eran transmitidos a través de su cuerpo, se podían observar, escuchar en sus tonos de voz, al tratar de mantenerse atentas mientras relataban era notoria la dificultad que presentaban para concentrarse, era evidente que estaban pasando por un proceso de adaptación.

En el caso particular de Irene, ella no era la madre biológica de su hijo pero, sí su madre de crianza, como menciona Lagarde, (2015) la maternidad puede ser ejercida sobre o por mediación de personas distintas a los hijos, parientes o no emparentadas, o sobre grupos sociales, o través de actividades reconocidas como características de la maternidad. Esto a ella la conflictuaba mucho, ya que no pudo migrar con su hijo por no tener la autorización de la madre biológica, su experiencia estando en el albergue fue compleja, ya que durante este proceso de estancia en el albergue recibe la noticia de que su hijo había fallecido en un accidente, al enterarse el albergue se encontraba sin personal a cargo del área de psicología y se tuvo que llamar a la Cruz Roja para recibir la atención requerida ya que tuvo una crisis emocional muy fuerte. La entrevista se llevó a cabo una semana después de recibir la noticia y seguía sin recibir dicha atención por la falta de personal.

Por otro lado, una de las madres migrantes, María, de 40 años, de El Salvador, madre de 2 hijas de 10 y 4 años, y 2 hijos de 22 y 13 años, separada de sus hijos de 22 y 13 años, y de su hija de 10 años, durante la entrevista menciona que en su país de origen recibía atención a su salud mental, así mismo, señaló no haberlo notificado al albergue.

Tal vez uno sea analfabeta pero le toca ser hasta de psicóloga, de pediatra le toca ser de todo y es una carga bien pesada que no se puede llevar y por eso hablando con la psicóloga de acá, entre con mi hija, ya habíamos pasado la primera entrevista que uno tiene al entrar aquí, más o menos le explique. Cuando yo no tengo confianza con la gente yo no le cuento todo, le cuento lo que me interesa o me conviene en el momento y yo creo que cualquiera lo hace porque es un método de defensa, ya cuando uno conoce a las personas ya uno puede hablar de otras cosas, entre y le conté lo básico, después me sentía impotente estresante porque a cualquier lugar que entraba, la prioridad son los niños (María 40 años, de El Salvador, madre de 2 hijas de 10 y 4 años, y 2 hijos de 22 y 13 años, separada de sus hijos de 22 y 13 años, y de su hija de 10 años).

A los días de haber realizado esa entrevista recibí una llamada de la directora del albergue, “ me pregunta si había tenido algún inconveniente con la migrante que se había entrevistado el martes 28 de diciembre o si había observado algo relevante en cuanto a su salud mental, se le informó que la migrante necesitaba atención psiquiátrica y psicológica ya que mencionó haber estado en tratamiento en su país de origen (no se notificó inmediatamente ya que supuse que el trabajador social tendría conocimiento de dicha información). La directora me explicó que estaban teniendo problemas de conducta con

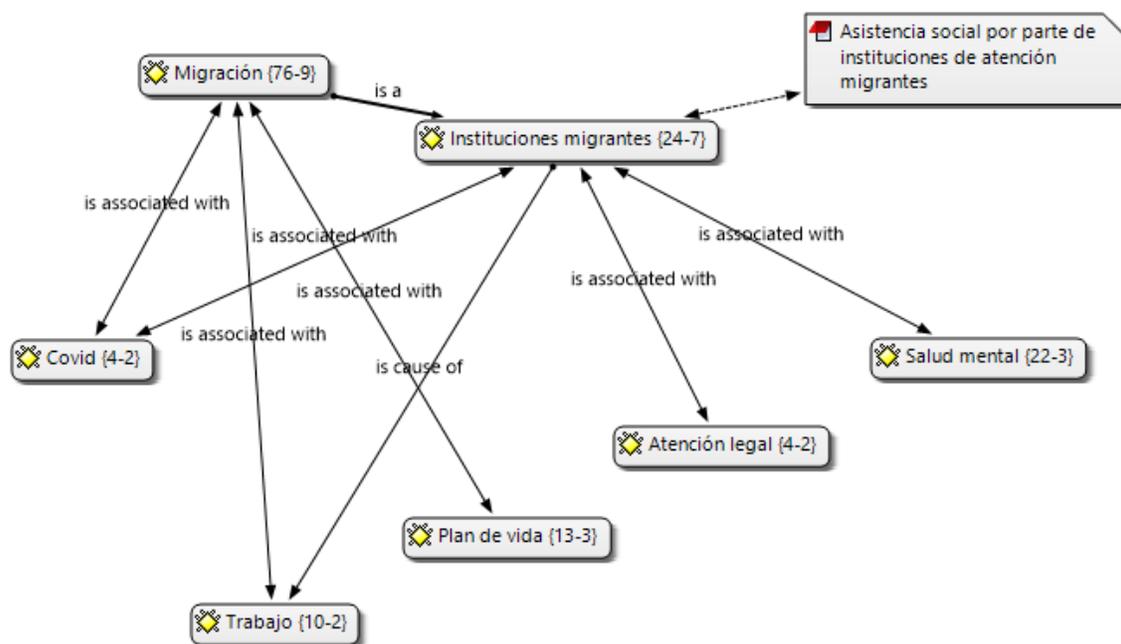
ella posterior a mi entrevista y querían recabar información para poder brindarle la atención que requería en cuanto a salud mental se refiere. Me agradecieron la información proporcionada y terminó la llamada (Nota de campo, 30 diciembre de 2021).'' A la siguiente visita al albergue se me comenta que la migrante fue atendida por Cruz Roja y se había entregado a las autoridades de la Secretaria de Salud para su atención debida.

Las instituciones de atención al migrante ofrecen diversos servicios asistenciales (comida, hospedaje, vestido, etc.), algunas de ellas ofrecen atención psicológica, como es el caso de las instituciones donde fueron realizadas las entrevistas, que cabe mencionar, están relacionadas con instituciones religiosas. Así como lo menciona Moreno y Niño, (2015), en una investigación realizada en organizaciones civiles que apoyan al migrante en Baja California y Sonora, el tipo de servicio que prestan las organizaciones civiles (OC), se distinguen en casas o albergues OC del migrante, que funcionan como lugares de alojamiento temporal y proveen techo, comida, vestido, atención médica inmediata, servicios de higiene, enlace telefónico con familiares, información, asesorías y gestión. El grueso de ellas está íntimamente relacionado con las asociaciones religiosas, ya sea de manera orgánica –que depende de ellas– u operativa; sus representantes por lo regular son sacerdotes católicos, que se apoyan en voluntarios y laicos, y sus modelos operativos se ubican como asistenciales. Cómo podemos darnos cuenta no todas las instituciones cuentan con el servicio de atención a salud mental (o atención psicológica básica) requerido o suficiente, por lo tanto se refieren y buscan apoyo de los servicios de salud de

emergencias para dichas atenciones cuando no cuentan con el personal, como en el caso de Irene y Martha.

En la figura 3 podemos observar como la migración genera instituciones de atención al migrante y estas se tienen que adecuar a las necesidades y el contexto, ya sea el COVID-19 y/o apoyando en la búsqueda de trabajo para las migrantes que se quedan en la ciudad, además ofreciendo el servicio de atención psicológica para la atención de la salud mental, y en algunos casos atención legal.

Figura 3. Migración y su relación con las instituciones de atención al migrante.



Las experiencias de las madres migrantes siendo usuarias de los albergues de atención al migrante son diversas, tanto positivas como con áreas de oportunidad, en estos relatos podemos observar la necesidad de tener un proceso de atención

estandarizado bajo ciertas normas que se adecuen a las experiencias de las madres migrantes que ahí se albergan, (cabe mencionar que algunas de ellas expresaban vergüenza al platicar las experiencias que no eran positivas por temor a que se notificara al albergue y esto les afectara en su estancia):

Lo que pasa es que en los albergues no reciben personas así directamente de la calle, tienes que pasar a un hotel donde te mantienen encerrada dos semanas para checar que no tengas COVID o algún malestar y de ahí te trasladan a un albergue. Entonces de ahí duramos 20 días y de ahí nos pasaron para acá [...] Pues aquí, nos han tratado bien, yo menos más que nada yo he observado que aquí depende más de uno, por decir si tú eres una persona problemática, que de todo te quejas, que donde quiera te metes en problemas, así te van a tratar (Concepción 34 años, de Michoacán, madre de 2 hijas de 3 y 11 años y 1 hijo de 6 años, separada de su hija de 11 años).

De todo, pues que hay bueno, malo, gracias a Dios he tenido más bueno, mucha gente buena, aquí en el albergue he tenido mucho apoyo, he conocido mucha gente buena [...] Pues ahorita no mucho, yo intenté hablar, este, porque si me ven que lloro, pero varias veces pedí hablar con la psicóloga y me dicen que luego, y pues hay veces que lloro, lloro y lloro y necesito que alguien me escuche, entonces, este apoyo no vi, esto es más de 1 mes que lo siento así, que la fecha más breve es de navidad y año nuevo, me tomo una pastilla, si me duermo y me relajo, pasar año nuevo y navidad es muy difícil, ahorita esto, le hice la cita con la psicóloga y no se logró, no es lo mismo mi marido con una psicóloga, estuve

hablando con la de recursos humanos del trabajo que está estudiando psicología y me dice “pues vete”, y él me dice “no vas a poder solventar los gastos con la misma economía, que es muy bajo el sueldo”, lo que tu decidas está bien, pero ante todo está tu hija, igual hablé con el padre y me dijo que primero está mi hija, hasta me dan ganas de poner en el face que alguien me da el dinero para ir a traerme a mi hija, no hay nadie, todos dan consejos pero no ayudan (Azeneth 47 años, del Estado de México, madre de 1 hija de 12 años y separada de ella).

Yo pensé que en todos los albergues había licenciados para ayudar y asesorarnos para cruzar, pero aquí ya no hay, aquí ya es por su cuenta, no sé cómo hacerle, no tengo el recurso para hacerlo (Roxane 35 años, El Salvador, madre de 1 hija de 5 años y 1 hijo de 13 años, separada de su hijo de 13 años).

Como podemos leer en las historias de Concepción, Azeneth, y Roxane las experiencias dentro de las instituciones de atención al migrante como usuarias en general han recibido ayuda asistencial (techo, comida, abrigo, etc.), sin embargo en cuanto a atención en salud mental se refiere las experiencias son diferentes, así como el esperar recibir atención legal, un servicio que no todos los albergues lo ofrecen y dependen de sus propios medio, es importante resaltar la falta de información en los albergues sobre las asociaciones civiles, instituciones educativas u organizaciones sin fines de lucro que pudiesen ofrecer estos servicios de manera gratuita y ayudar a cubrir dicha necesidad. Cabe mencionar que las instituciones de atención al migrante tuvieron que tomar medidas ante el confinamiento por la aparición del COVID-19, para ello como lo menciona Concepción, todas las personas migrantes que llegaban a la ciudad de Tijuana antes de ser

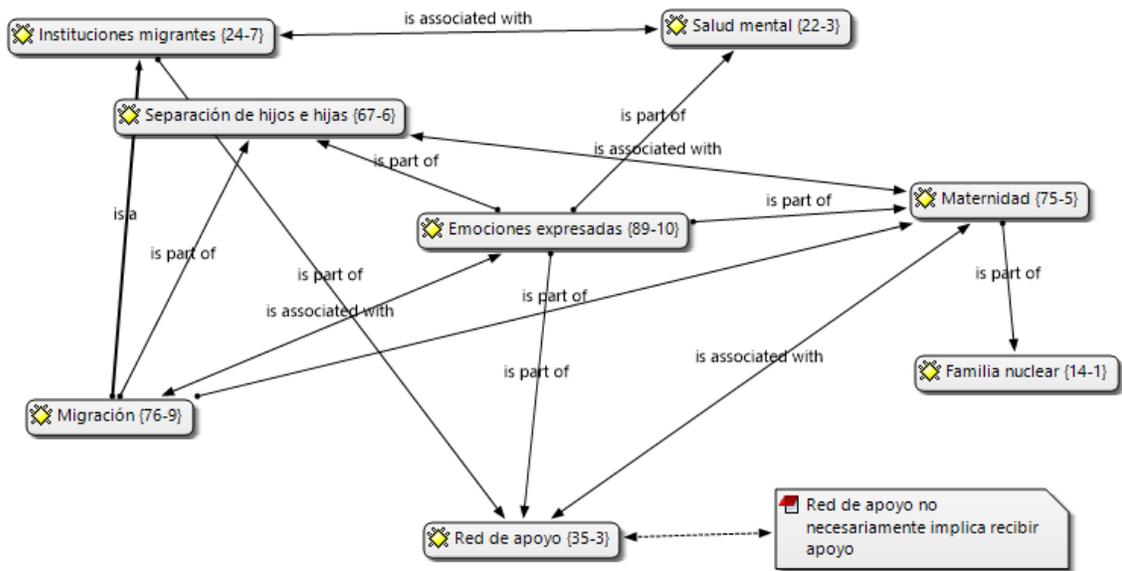
recibidos en los albergues pasaban 2 semanas en un hotel filtro para descartar un contagio y posterior a ello eran acomodadas en los albergues de la ciudad por las autoridades.

Adaptándome a una nueva vida

Durante estos procesos de migración cada una de las madres migrantes van construyendo su experiencia de vida al estar separadas de sus hijos e hijas, en el trayecto construyen una red de apoyo de primera instancia, encuentran la manera de estar en comunicación y descubren herramientas psico-socio-emocionales para afrontar la separación (con herramientas psico-socio-emocionales me refiero a las habilidades y capacidades que desarrollan para adaptarse a las circunstancias, así como la resiliencia, tomando en cuenta el aspecto emocional y contexto social de cada mujer que pasa por esta experiencia de vida).

En la figura 4 podemos observar como la red de apoyo es parte de diferentes aspectos de los migración de las madres y esta construye su nueva realidad, se pueden observar en las emociones que expresan, a su vez, en la maternidad, en la separación de sus hijos e hijas, en las instituciones migrantes que brindan, literalmente, apoyo a las madres migrantes y también en la salud mental.

Figura 4. Apoyo para migrar



En las siguientes historias podemos darnos cuenta de cómo se construye esta experiencia en las madres migrantes entrevistadas y las herramientas psico-socioemocionales que tuvieron que usar para resolver las situaciones que enfrentaban:

De pronto que mi hija me llama y me dice que la había abandonado y no sé qué más, mi hermana me la quiso voltear y mejor le dije que ya teníamos que estar juntas, le dije que si se llegara hacer irnos a trabajar a Estados Unidos que no la iba a dejar, ya aprendí que no debo separarme de nadie, me di cuenta que su familia no nos iba apoyar [...] mi hermana me decía “no te preocupes, yo la cuido, la voy a procurar, tú tranquila, si tenemos te vamos a mandar”, cosa que no pasó [...] yo le mando dinero a la vecina para que le dé a mi hija y ella me apoya, le tengo más confianza a ella, y eso es lo que ha visto bien o mal se da cuenta que yo la procuro

en todo (Azeneth 47 años, del Estado de México, madre de 1 hija de 12 años y separada de ella).

Durante su relato, Azeneth hacía hincapié sobre el poco apoyo que recibió por parte de su hermana y cómo se sintió engañada, además de su frustración al no poder resolver de manera inmediata la separación de su hija, parecía que su experiencia de movilidad no tenía la misma importancia y validez de sus otras compañeras del albergue porque refería que la causa no era por violencia sino por querer tener un mejor ingreso económico, esto la hacía frustrarse aún más y alzaba la voz con firmeza al momento de expresar esta situación. Cualquier movilidad es válida, así como los sentires, pensares y malestares emocionales que esto genere, sin embargo era una situación que ella no podía entender.

Mi hermano digamos me dijo: Vete para Tijuana, ahí pide ayuda y veremos si te pueden apoyar con asilo político, ya te vienes conmigo, él está en Estados Unidos [...] Después me dijo mi hermano: Yo nada más te puedo apoyar así porque si mamá se da cuenta que tú estando ahí yo te apoyo en otro modo no quiero tener tampoco problemas con ella. Sí, está bien, le dije. Si no hay otro modo yo también, yo aquí ya no quiero estar, porque yo sé que si yo me quedo aquí, un día de estos yo voy amanecer tirada, le dije, no sé dónde. Yo no quiero que pase eso, le dije. Mis tres niños me necesitan, más que nada ellos, dice: Sí, por eso vente. Entonces cuando yo llegué aquí, cuando yo hable con el licenciado, dije pues no me queda otra persona más que él. Y él me apoyo. Me dijo: Yo pago la demanda, dice: Nosotros levántanos la demanda. Y sí, se levantó la demanda y todo [...] él sabe

perfectamente que con mi mamá no me dirijo la palabra, entonces para mi más seguro al último lugar donde va ir buscarme es con mi mamá. Entonces yo quise dar tiempo. Entonces como mi hermano me dijo: Yo no te puedo mandar el dinero para que te la traigas, agarra lo que tienes y vente con lo que puedas, entonces más que nada a ti también te ayudaría un poco que nada más te traigas a los más chicos porque los más chicos yo los tengo registrados como madre soltera y la mayor si tiene el apellido de mi esposo (Concepción 34 años, de Michoacán, madre de 2 hijas de 3 y 11 años y 1 hijo de 6 años, separada de su hija de 11 años).

Muy distinto, es un poco más cerrado, o sea, yo trato a manera de estar al pendiente de él, escribirle, pero sí cuesta, porque él ya se pone sensible cuando ya le empiezo hablar a escribir, y ya no quiere hablar, porque dice que le hago falta, que no es lo mismo, porque es la primera vez que estoy lejos de él, es la primera vez que nos separamos, es la primera vez que lo dejo. Entonces yo le hablo a mi hermano para preguntarle qué hace, que cómo lo ve y me dice ´´mejor escribirle, no le llames´ y ya es mejor cuando le escribo y es un poco más flexible. Como que ya escucharme ya se pone sensible, y ya cuando le hago video llamada no le gusta, se cierra, me dice que tiene algo que hacer. Le hablo todos los días [...] Es bien difícil, es una situación bien difícil, es algo que uno no puede expresarlo así, porque solo uno lo entiende, lo que tanto duele cuando uno ama a sus hijos, dejarlo así a la deriva, dejarlo así, puede decir lo dejo aquí, pienso se va acabar lo que le deje para que no le falte nada, digo apurarme para llegar al destino y que no le falten sus necesidades, pero pues no. Yo le dejé una base, me comuniqué con el papá de

él, le dije a mi hermano que cuando se le acabara lo que le dejé que buscara al papá de él para que lo ayudase, pero yo pensaba que llegaría más rápido, no esto. Yo intente trabajar para mandarle pero no se pudo, pero yo llegué aquí y ya nos están diciendo buscar donde rentar, como estar por su propia cuenta, pero entonces ya así le puedo mandar (Roxane 35 años, El Salvador, madre de 1 hija de 5 años y 1 hijo de 13 años, separada de su hijo de 13 años).

Como podemos leer en las historias de Azeneth, Concepción y Roxane la separación de sus hijos e hijas producto de la migración tiene diferentes matices, sin importar la causa de la migración, buscan entre los familiares una red de apoyo que les permita continuar con su camino y estar atendiendoles, sin embargo esta red de apoyo puede ser, o no un soporte como el que ellas esperarían para la atención y el cuidado de sus hijos e hijas, lo cual, las hacen en buscar la manera de estar presentes en su vida, enviándoles dinero y/o mantener comunicación por algún medio.

En sus historias expresan como la separación de sus hijos e hijas por la migración les causa malestar emocional, generan un duelo que no se elabora, pues la persona sigue viva y los vínculos afectivos se hacen más cercanos o distantes según ciertas circunstancias, el dolor se mitiga mediante las expectativas de posibles reencuentros y las alegrías que los mismos producen, además los vínculos adquieren una especificidad, al tiempo en que la madre está físicamente ausente, mantiene la presencia psicológica y se buscan formas vinculantes a través de varias estrategias comunicativas (Villamizar & Moreno, 2011).

Conclusiones

Maternidades migrantes: una perspectiva de la psicología de la salud

Para poder analizar cuáles son las experiencias emocionales que viven las madres migrantes durante el proceso de separación de sus hijos e hijas por la migración desde una perspectiva de la psicología de la salud es importante conocer su objeto de estudio. De acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (FES-Iztacala et al., 2017) es la comprensión de los factores psicológicos involucrados en el proceso de la salud – enfermedad de un individuo. Si bien la migración no es una enfermedad, si es un fenómeno social que impacta de manera significativa a las madres migrantes que se separan de sus hijos e hijas. El lograr comprender los factores psicológicos involucrados en este proceso de migración de las madres migrantes nos permite analizar para construir, como si fuese una fotografía de 360 grados, cómo es la experiencia que viven.

Como podemos leer en los anteriores apartados, las experiencias que viven las madres migrantes es la violencia de género que se hace presente, en la mayoría de las entrevistadas, desde su lugar de origen, y en algunas fue detonante de la migración y/o se hizo presente durante el proceso, así como lo mencionan Terro y Monreal (2014), las mujeres deciden no quedarse en su lugar de origen migrando de forma autónoma, independientemente de la causa; no obstante, no hay responsables visibles en la sociedad, aunque haya testigos de dicha violencia, se normaliza como parte del proceso de migración de estas madres, ¿Qué es lo que debería ser notorio para que sea visibilizado?. Este tipo de violencia tiene diferentes matices, uno de ellos es usar la

migración como herramienta de protección, para esconderse/huir de su agresor, de buscar un lugar seguro, establecer una distancia de por medio para lograr resolver el problema. Sin embargo, esto se convierte en algo paliativo, pero sigue presente, latente y en las madres migrantes se pueden observar los efectos secundarios de esta situación por medio de su salud mental y física que afecta su calidad de vida.

Esto, además de los diversos riesgos y peligros a los cuales las madres migrantes se enfrentan, no parece haber seguridad por parte del Estado que les permita migrar de forma segura, tal como lo mencionan Cárdenas y Vázquez (2014) que la labor del gobierno mexicano no protege ni salvaguarda a las mujeres migrantes en tránsito por México, por lo cual se hace hincapié y resalta la importancia de trabajar en políticas migratorias que atiendan dichas necesidades.

Este tipo de violencia cada día está escalando a mayor severidad, ya que ahora comienza a entretejerse con mayor firmeza con el desplazamiento producto de la delincuencia organizada. Dicha delincuencia es un organismo que afecta la vida de las madres migrantes de manera biológica, psicología y social, las enferma, les cambia la vida, las obliga a deconstruirse para adaptarse a un medio, el cual ellas no pidieron, ni mucho menos buscaron, esto sumado al proceso por sí mismo de la migración. El tener que buscar un lugar a dónde ir, buscar alternativas para migrar con sus hijos e hijas y tomar la decisión de separarse de alguno de ellos o ellas, estar buscando durante su camino como llegar, protegerse y cuidar de los hijos e hijas que llevan, además de sí mismas, a pesar de que durante este trayecto, pareciera que ponen en pausa su salud mental y durante esos periodos de descanso es cuando se pueden ver esbozos y destellos de cómo están

cambiando, es como lo mencionan Cervantes & Meraz (2020) los desplazamientos forzados implican no poder regresar a casa, cambia y afecta la vida.

Una de las experiencias emocionales que las acompaña es el abandono a sus hijos e hijas, en algunos casos, fue para salvaguardar la vida de ellas mismas, y esto las lleva a descubrir una nueva forma de maternar, cada una de acuerdo con sus necesidades, posibilidades y creencias de lo que es ser madre, así como lo refiere Pedone (2008), la maternidad es acerca de lo que es socialmente aceptado, una construcción social, cultural, y reforzando con Lagarde (2015), que nos dice que la madre construye el estilo de vida de acuerdo a las condiciones sociales y culturales esperadas.

Todas las madres entrevistadas expresaban malestar (tristeza, culpa, confusión, llanto) por estar separadas de sus hijos e hijas y deseo por estar unidas, sin embargo, cada una de ellas lo veía con una perspectiva distinta, ya que sabían que aunque su deseo era fuerte, en algunos casos, estaba alejado de su realidad y era muy complejo poder hacerlo, ya fuese por situaciones legales, económicas, sociales y/o emocionales. Estos malestares, producto de las experiencias emocionales por la migración, se intensificaban conforme avanzaba el proceso de separación, a mayor distancia mayor intensidad, lo cual se veía reflejado en su salud física y mental, presentando en algunas mujeres el síndrome de malestar emocional de las mujeres que refiere Velasco (2006), es como indican INM, México (2007), las madres migrantes, en la medida de lo posible, elaboran su experiencia de migración y los sentimientos (negados o disociados) habrán crecido lo suficiente para poder padecer o sufrir dolor.

Para poder afrontar estas situaciones algunas de ellas se acercaban a las psicólogas presentes en los albergues, sin embargo en algunas ocasiones era insuficiente, ya que los albergues debían buscar el apoyo de la Cruz Roja para recibir atención. Las historias de las madres migrantes nos cuentan como experimentaron los servicios de atención en los albergues de manera positiva y con áreas de oportunidad, lo cual nos permite darnos cuenta como la ciudad está necesitada de dicha atención y que en dichos albergues se necesita una actualización y plan estratégico de atención integral para las migrantes. Con atención integral me refiero a techo, comida, vestimenta, atención médica, psicológica, legal y de trabajo social. Las entrevistas fueron realizadas durante la pandemia desde diciembre 2021 hasta abril de 2022, durante este tiempo los albergues implementaron estrategias de atención ante el COVID-19, es comprensible, hasta cierto punto, que la atención no haya sido la más adecuada ante las necesidades de salud mental, sin embargo, el problema migratorio al cual se enfrentan las madres migrantes entrevistadas se viene presentando desde antes de la pandemia. Ante la ola de caravanas migrantes los albergues de la ciudad quedaron rebasados, la atención se tornaba deficiente y sumado a la pandemia se volvió aún más complicada, se trataba de adecuar la atención de los albergues que fue planeada para una migración interna, con poca afluencia, a una completamente diferente y esto era lo que se podía observar en las experiencias de las madres entrevistadas.

Las redes de apoyo que las madres migrantes expresaron en sus historias son diferentes entre sí y algunas con similitudes, nos podemos dar cuenta que al momento de requerirla son principalmente para el cuidado de sus hijos e hijas de los cuales se van a

separar, buscan en primera instancia que sean mujeres cercanas a la familia, la mayoría son sus madres, hermanas o tías, o alguna mujer que represente este rol cercano de cuidado, que pueda brindar esa contención ante la situación de emergencia a la cual se enfrentan, esto lo podemos ver referido con Buenrostro (2014), que nos dice que las madres buscan dejar en resguardo a sus hijos e hijas con alguien de confianza. El rol esperado es que estas mujeres suplan los cuidados que ellas les darían a sus hijos e hijas, sin embargo, no fue cómo lo tenían esperado, ya que algunas expresan recibir mensajes de sus hijos e hijas de maltrato e incluso abandono por parte de estas cuidadoras. Por lo tanto podemos deducir, en lo que respecta al cuidado, no siempre se recibirá el esperado y esto lleva a las madres migrantes a buscar estrategias y/o el cómo resolver la situación a distancia para poder brindar bienestar a sus hijos e hijas en la medida de lo posible, por ejemplo: mandar dinero con una vecina para que lo entregue a su hija, responder mensajes o llamadas en las que sólo pueden escuchar los maltratos para tener evidencia, atender llamadas en las cuales usen palabras en clave para poder responder, decir a sus hijos e hijas mentiras que pronto se reunirán para poder calmar su angustia, etc.

En cuanto a la red de apoyo para poder salir de su lugar de origen son igual de diversos, la mayoría busca apoyo de familiares que se encuentren lejos de su lugar de origen o que incluso están en su lugar de destino, esperan poder viajar con sus hijos e hijas, sin embargo aquí es cuando se torna mediático ya que al no poder recibir el apoyo para todos y todas deben decidir a quién dejar en su lugar de origen bajo el cuidado de algún familiar o desviarlo en el camino con otro familiar para poder poner su vida a salvo. Esto nos lleva a reflexionar que no todas las redes de apoyo serán como las madres

migrantes los esperan, ya que pareciera ser muy subjetivo el concepto de apoyo que tienen las personas que forman parte de ella.

Por otro lado, se confirma lo que menciona Mendoza (2019) respecto a la forma de comunicación de las madres migrantes con los hijos e hijas que se encuentran separados, siendo la interacción a través de diferentes medios, manteniendo el contacto de comunicación principalmente con las llamadas telefónicas directas, ya que la mayoría lo hace para evitar ser localizadas por sus agresores o la delincuencia organizada, las redes sociales son las menos utilizadas por temor y las video llamadas las utilizan pero son las menos por el mismo motivo. Algunas de las madres expresan que ni siquiera sus redes de apoyo saben en donde se encuentran localizadas y que sólo sus hijos e hijas tienen conocimiento de su ubicación, sin embargo, algunas de ellas refieren que sus hijos e hijas tratan de ser utilizados por sus agresores para tratar de ser ubicadas, por lo tanto a veces ni ellos o ellas saben. Los medios de comunicación con sus hijos e hijas son fundamentales para apoyarles a mantener un estado de salud mental estable en las madres migrantes, ya que por ese medio pueden estar al pendiente de sus necesidades y tratar de ejercer su maternidad, no obstante, debido a la violencia de género a la cual ellas se enfrentan se vuelve una situación compleja, ya que deben aprender a buscar formas de cómo hacerlo sin exponer su integridad. En algunos casos los albergues brindan orientación, por medio de trabajo social o el servicio de psicología, sobre cómo hacerlo sin exponerse y tratar de mantener su bienestar.

Cabe mencionar que la mayoría al terminar alguna comunicación con sus hijos e hijas terminan en alguna crisis emocional, por lo cual tratan de recuperarse realizando

alguna labor doméstica de los albergues que les permita enfocarse en alguna actividad y distraiga los pensamientos que generan los malestares emocionales. En pocas ocasiones son vistas por el personal de los albergues y estos se acercan a ofrecer apoyo para realizar una contención emocional, sin embargo, debido al poco personal y la cantidad de personas en el albergue esto es muy escaso, incluso entre las mismas migrantes que se encuentran hospedadas se brindan apoyo.

Mis sentires y pensares como investigadora

Las madres migrantes me han dejado una nueva forma de ver la maternidad, se ha caído el velo del romance, no todo es estar ahí y cumplir con el rol social de satisfacer las necesidades físicas de sus hijos e hijas, va más allá de esto, todo suma, cada palabra, cada instante, pero al no estar, en su mayoría por no poder, pareciera desgarrarlas emocionalmente, formándoles una nueva capa de piel transformándolas y descubriendo una mirada distinta, sus pisadas ahora retumban por los pasillos de los albergues, algunas con miedo y coraje, con sed de justicia y añoranza de poder brindar ahora un amor diferente hacia sus hijos e hijas. Sin embargo, pareciera ocultar que para algunas de ellas es un nuevo comienzo sin tanto agobio, sin tanto pesar, pareciera que el saber que no podrán reunirse con sus hijos e hijas le da la esperanza de que al pasar el tiempo estos crezcan y puedan valerse por sí mismos, y entonces tal vez, puedan reunirse con ellos pero con la certeza de que el amor hacia ellos y ellas ahí estuvo siempre, presente y constante. Pero, por otro lado, se comienza a visibilizar como se está convirtiendo en un problema social y de salud mayor, que al continuar de esta forma sin atención alguna, creciendo como un río desembocado, podrá detonar problemas aún mayores, en 4 meses 2

personas necesitaron apoyo de contención emocional por parte de los servicios de salud de emergencias por la poca capacidad de los albergues para atender dichas situaciones, esto fue en 2 albergues, sin embargo la ciudad tiene muchos más y estoy segura que sólo pude observar una mínima parte en lo que respecta a ello. Es de vital importancia comenzar a trabajar en la salud mental de las madres migrantes y no sólo verlas pasar por las calles de la ciudad y los albergues para sumarlas a las estadísticas.

Propuestas y observaciones de la investigación

Dentro de lo anterior comentario de hace referencia sobre un plan de trabajo para la atención de las madres migrantes obsoleto el cual necesitaría actualizarse al contexto social actual. Tomando de base la Guía para la creación de mecanismos de derivación seguros para personas en situación de migración y personas refugiadas para la Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja (Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja, Oficina Regional para las Américas, 2020) en la cual su objetivo es facilitar a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de la región de las Américas la adaptación de rutas de derivación seguras en cada uno de sus territorios y apoyar sus intervenciones en las rutas migratorias a fin de contribuir a mitigar los riesgos que enfrentan las personas migrantes, se proponen de manera general los siguientes puntos:

- Seguir las recomendaciones sobre cómo recabar información al momento del registro para las madres migrantes (protección y gestión de datos sensibles).

- Llevar un enfoque centrado en la persona y sus derechos estableciendo un entorno digno para las madres migrantes proporcionando seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación.
- Identificar riesgos y necesidades de las madres migrantes en 2 etapas, al momento del ingreso al albergue y a la mitad del tiempo permitido de permanencia en el albergue. Esto con el fin de identificar, canalizar y dar seguimiento a sus necesidades, para lograr, eventualmente una prevención ante los malestares.
- Al momento de identificar las necesidades se lleve a cabo de una manera digna sin caer en la re victimización, morbo y juicio por parte del personal.
- Dar una capacitación constante y actualizada al personal en la atención a las madres migrantes, así como seguimiento en su propia salud mental.
- Conectar con diversas instituciones, asociaciones civiles y programas educativos de las diferentes universidades de la región para cubrir las necesidades que manifiesten las madres migrantes.
- Crear un comité que de seguimientos a estas intervenciones para identificar área de oportunidad y necesidades que permita estar actualizando dicho programa de intervención, así como un área que elaboren reportes que permitan ser utilizados para generar propuestas de leyes migratorias que atiendan las necesidades de las madres migrantes.

Estas propuestas se podrían afinar y ahondar en otra investigación que permita contemplar más categorías relacionadas al tema en específico. Para finalizar, se

recomienda ampliar la muestra hacia el personal que atiende en los albergues, así como grupos focales con las otras migrantes que tienen contacto con esta población.

Referencias

Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR (2022). *Salud mental y apoyo psicosocial*.

<https://www.acnur.org/salud-mental-y-apoyo-psicosocial.html>

Asakura, H., & Ramos, M. E. (2016). Salir adelante: Experiencias emocionales por la maternidad a distancia,. *Frontera Norte*, 28(56), 179-192.

Barrón, Ana. & Sánchez Moreno, E. (2001). Estructura social, apoyo social y salud mental. *Psicothema*, 13 (1), 17-23. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72713103>

Barrios-Tao, H. (2020). Desarrollo de experiencias emocionales en educación. *Civilizar*, 20(38), 119-136. <https://doi.org/10.22518/jour.ccsch/2020.1a08>

Berenzon Gorn, S., Galván Reyes, J., Saavedra Solano, N., Bernal Pérez, P., Mellor-Crummey, L., & Tiburcio Saíenz, M. (2014). Exploración del malestar emocional expresado por mujeres que acuden a centros de atención primaria de la Ciudad de México. Un estudio cualitativo. *Salud Mental*, 37(4), 313. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2014.036>

Borjas García, J. E. (2020). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN*, 15, 79-97. <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i15.90>

Buenrostro Mercado, D. K. (2014). *¿QUIÉN LOS CUIDARÁ? PRÁCTICAS Y SIGNIFICADOS DE LA MATERNIDAD EN DEPORTACIÓN*. Colegio de la Frontera Norte. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20121064/>

- Caballero, S. S. (2018). La mujer migrante como grupo especialmente vulnerable en derecho internacional y europeo: ¿resulta suficiente el actual marco de protección? *Universidad CEU Cardenal Herrera, No.6*, 95-110.
- Carbajal, M. (2008). «Ser madre en la distancia»1: Análisis de una práctica transnacional: El caso de mujeres latinoamericanas en Suiza. *L'Ordinaire des Amériques*, 208-209, 163-181. <https://doi.org/10.4000/orde.3304>
- Cardenas Rodriguez, R., & Vazquez Delgado, B. D. (2014). Recursos disponibles para la protección de mujeres migrantes en tránsito por Tamaulipas. En *Papeles de población [online]: Vol. No. 20* (pp. 169-207). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000100007&lng=es&tlng=es
- Carrillo Hernández, E. (2014). Madres migrantes y sustracción familiar. Vulnerabilidad y violación de los derechos humanos de mujeres e infantes en contextos de migración. *Región y sociedad*, 26(60). <https://doi.org/10.22198/rys2014/26/14>
- Castro, G. (2007). *Migración, mujeres y salud emocional*. 46 -50. El Colegio de Michoacán. https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_18/decisio18_saber8.pdf
- Catalán-Vázquez, M. (2010). *Paradigmas de investigación aplicados al estudio de la percepción pública de la contaminación del aire*. 2(26), 165-178. <https://doi.org/37014383007>
- Nueva política migratoria del Gobierno de México 2018-2024*, (2019) (testimony of Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de

Personas/ & Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración
(Secretaría de Gobernación). <http://www.politicamigratoria.gob.mx/>

Cervantes, P. J. J., & Meraz, J. (2020, agosto). Desplazamiento interno en México: Una realidad frecuentemente ignorada. *Provincia san Juan Bautista de la Congregación de los misioneros de San Carlos-Scalabrinianos*, 10-11.

Chiquito, A. B., Mayer, E. R., Llull, G., Pinardi, C., & Côrtes, L. B. Q. (Eds.). (2019). *La pobreza en la prensa: Palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0kbt>

Cruz, R., Hernández, R. A., Rangel, M. G., & Coordinadores. (2021). Migración y salud: Reflexiones en contexto de alta movilidad: Los casos de México y Venezuela. En *La salud como agenda pendiente para la atención a poblaciones migrantes* (Primera edición, pp. 133-155). El Colegio de la Frontera Norte.

Danet Danet, A. (2021). Experiencias emocionales en la interrupción voluntaria del embarazo. *Gaceta Sanitaria*, 35(4), 361-373.
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.02.006>

Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. En *Papeles de Población* (Vol. 19, pp. 83-113).
<https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8383>

Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja, Oficina Regional para las Américas. (2020). *Guía para la creación de mecanismos de derivación seguros para personas en situación de migración y personas refugiadas*

para las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

<https://data.unhcr.org/en/documents/details/78446>

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa* (2a ed.). Morata, S. L.

Frías, A. Y. (2016). *El impacto psicoeducativo de la emigración materna dominicana en los hijos menores dejados atrás* [Tesis doctoral, Universidad del país Vasco].

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=112131>

Guba, E., & Lincoln. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En *Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). Por los rincones.

Instituto Nacional de las Mujeres, México. (2007). *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México: Una aproximación desde la perspectiva de género* (Primera edición). http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100912.pdf

Izcara Palacios, S. P. (2017). El coyotaje visto desde la mirada de mujeres migrantes centroamericanas. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(49), 77-95.

<https://doi.org/10.18504/pl2549-004-2017>

Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (2a edición). Siglo veintiuno.

Martínez, I. J. J. (2019). *¿Dónde quedó la familia?: Revisando emociones femeninas en torno a la migración*. 14.

Martínez, L. A. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80.

- Mendoza Camargo, Y. G. (2019). *El rol de la mujer migrante en familias transnacionales monoparentales, Puebla, México – Pensilvania, EUA durante el periodo 2000-2016*. [Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2020/01/TESIS-Yarazetd-Graciela-Mendoza-Camargo-MEMI2017.pdf>
- Monzón, S. (2017). Mujeres, género y migración: Una perspectiva crítica desde el feminismo. En M. Sagot (Ed.), *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina* (pp. 79-92). Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Morales, O. W. (1997). Migración femenina indocumentada. *Frontera Norte*, 9(17), 113-129. <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/download/1463/910>
- Moreno Mena, J. A., & Niño Contreras, L. (2015). Una mirada hacia las organizaciones civiles de apoyo al migrante en Baja California y Sonora. *Región y sociedad*, 25(57). <https://doi.org/10.22198/rys.2013.57.a112>
- Nieves, M. (Julio 1996). Violencia de género: Un problema de derechos humanos. *Ser mujer y desarrollo*, 16, 50.
- Nuñez, S., & Vereá, M. (2016). Nuevas experiencias de la migración de retorno. En D. Pelaes & M. D. Paris, *Deportación femenina y separación familiar: Experiencias de mexicanas deportadas a Tijuana* (Primera edición, pp. 59-80). Universidad Nacional Autónoma de México.

- ONU Mujeres. (2011). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW*. ONU Mujeres.
<https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2011/convenci%C3%B3n%20pdf.pdf?la=es>
- ONU Mujeres. (2015, diciembre 18). *Derechos humanos de las trabajadoras migrantes*. 12.
- París Pombo, M. D., Velasco Ortiz, L., & Contreras Delgado, C. (2021). Las caravanas y otras formas de movilidad colectiva en el nuevo contexto migratorio. En *Caravanas Migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos* (p. 378). Colegio de la Frontera Norte. <http://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=7766>
- Pedone, C. (2008). Varones aventureros vs. Madres que abandonan: Reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *REMHU Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, Vol. 16(N.30)*, 45-64.
- Ramírez Ramos, L. I., Nazar Beutelspacher, D. A., Zapata Martelo, E., Sánchez Ramírez, G., & Salvatierra Izaba, B. (2020). Mujeres-madres-migrantes de Guatemala en la frontera sur de México. *Migraciones internacionales, 11*, 0.
<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.1906>
- Salas Reyes, W. X. (2021). *Etapas migratorias en México a Estados Unidos en el siglo XX*. 19, 117-131. <https://orcid.org/0000-0002-3871-0177>
- Sin Fronteras IAP. (2008). *Mujeres migrantes en situaciones de violencia familiar en México: Retos y recomendaciones*. Sin Fronteras IAP.
<https://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/Mujeres-migrantes-en->

situaci%C3%B3n-de-violencia-familiar-en-M%C3%A9xico.-Retos-y-
Recomendaciones_2008-1.pdf

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados* (1ª ed., 3ª reimp). Paidós.

Terro Caro, T., & Monreal Gimeno, M. C. (2014). Mujeres migrantes en tránsito en la Frontera Norte de Mexico: Motivaciones y expectativas socioeducativas ante el sueño americano. *Papeles de Población*, 12, 137-166.

Torre Cantalapiedra, E. (2021). *Caravanas: Sus protagonistas ante las políticas migratorias*. Colegio de la Frontera Norte.
<http://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=7788>

Universidad Nacional Autónoma de México, FES-Iztacala, Perez-Laborde, L. E., & Moreyra-Jiménez, L. (2017). El quehacer del profesional de la psicología de la salud: Definiciones y Objetivos. *Vol. 3, Núm. 2 (2017) Escenarios actuales de aplicación de la psicología*, 3(2), 136-155.
<https://doi.org/10.22402/j.rdipecs.unam.3.2.2017.81.136-155>

Uribe, A. B. (2014, abril 2). *Las mujeres invisibles del Programa Bracero*. Congreso de WSSA: Western Social Science Association Latin American Studies Section, Albuquerque New Mexico.

Vargas-Ladino, I. C. (2019). *MEANINGS ATTRIBUTED TO MATERNITY, EMOTIONS, AND INTERNATIONAL MATERNAL MIGRATION*. 15-38.
<https://doi.org/10.17151/rlef.2019.11.2.2>

- Vasilachis de Guialdino, I., Ameigeiras, A. R., Chernobilsky, L. B., Giménez Béliveau, V., Mallimaci, F., Mendizábal, N., Neiman, G., Quaranta, G., & Soneira, A. J. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa* (Primera edición). Gedisa,S.A.
- Velasco, S. (2006). *Atención biopsicosocial al malestar de las mujeres. Intervención en atención primaria de salud* (Primera). Instituto de la Mujer.
- Villamizar, Y. P., & Moreno, A. R. (2011). *Afectos y emociones entre padres, madres e hijos en el vivir transnacional*. 13, 95-110.
- Wegrzynowska, K. (2015). *La feminización de la migración mexicana en Estados Unidos*.

Anexos

Tabla 2. Categorías y dimensiones.

Categoría	Dimensión	Indicador	Preguntas
<p>Migración de las mujeres: término que se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.</p>	<p>Papel de la mujer: Rol que desempeña la mujer en la migración.</p> <p>Vulnerabilidad: Riesgos a los cuales se enfrentan las mujeres al migrar.</p> <p>Políticas migratorias: Leyes y normas que existen para la protección de la mujer al migrar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia al migrar. 2. Elección del lugar de destino. 3. Preparación para migrar. 4. Toma de decisión para migrar. 5. Riesgos al migrar. 6. Protección de la mujer al migrar. 7. Propuestas para una migración segura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué te llevó a tomar la decisión de migrar? 2. ¿Cómo elegiste tu lugar de destino para migrar? 3. ¿Cómo fue tu preparación para migrar? 4. ¿A quiénes dejaste en tu lugar de origen? 5. ¿Qué hubieras cambiado, si estuviera en tus manos, tu trayecto al migrar? 6. ¿Qué has aprendido en este trayecto que llevas al migrar?

<p>Separación de hijos e hijas por la migración:</p> <p>Separación física de hijos e hijas de sus madres ya sea por dejarlos en su lugar de origen para migrar o en su lugar de destino debido a una deportación.</p>	<p>Maternidad a distancia: Mujeres madres migrantes que ejercer el rol de madre a distancia.</p> <p>Transnacionalismo familiar.</p> <p>Pautas de crianza: Estrategias de crianza que utilizan las madres migrantes.</p> <p>Red de apoyo: Personas que ofrecen algún tipo de ayuda para el cuidado de los hijos de las madres cuando deciden migrar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura familiar. 2. Localización de los hijos e hijas. 3. Tiempo sin contacto con hijos e hijas. 4. Comunicación con los hijos e hijas. 5. Dificultades en la comunicación con hijos e hijas. 6. Beneficio de la migración en los hijos e hijas. 7. Cuidadores de hijos e hijas. 8. Significado de la maternidad a distancia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántos hijos tienes y qué edades tienen tus hijos e hijas? 2. ¿Desde hace cuánto tiempo no ves a tus hijos e hijas? 3. ¿En dónde se encuentran tus hijos e hijas? 4. ¿Cómo te mantienes en comunicación con tus hijos? 5. ¿De qué manera beneficia a tus hijos e hijas el que tú hayas decidido migrar? 6. ¿Cómo llevas a cabo tu labor de madre a distancia?
--	--	---	---

			<p>7. ¿Cómo manejas los permisos y las tomas de decisiones importantes?</p> <p>8. ¿Quiénes te ayudan a resolver las situaciones del diario con tus hijos e hijas?</p> <p>9. ¿Cómo elegiste a esas personas para ser los cuidadores de tus hijos e hijas?</p> <p>10. ¿Cuál ha sido la mayor dificultad que has presentado al criar a tus hijos e hijas a distancia?</p>
<p>Salud mental y emocional: De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) es un estado de completo</p>	<p>Experiencias emocionales / Malestares emocionales por la migración: Sensaciones subjetivas a un</p>	<p>1. Cambios psico-socio-emocionales por la separación de hijos e hijas.</p> <p>2. Emociones y sentimientos expresados.</p>	<p>1. ¿Cómo te sientes desde que migraste?</p> <p>2. Cuando te preparabas para migrar, ¿cuáles eran las emociones y sentimientos que sentías?</p>

<p>bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.</p>	<p>bienestar mermado en respuesta a la migración. Se plantea como desazón, incomodidad o “sentirse mal”, y aparece como un conjunto de síntomas mal definidos y sin causa orgánica demostrable. Es una respuesta a distintas situaciones de la vida y del contexto social, como la familia, el trabajo, la comunidad y las actividades de la vida diaria.</p>	<p>3. Pensamientos por la migración. 4. Grupos de apoyo emocional al migrante.</p>	<p>3. ¿Cuáles son las emociones y sentimientos que sientes al estar en contacto con tus hijos e hijas? 4. ¿Qué haces para sobre llevar dichas emociones? 5. Cuando te das cuenta de la distancia que hay entre tú y tus hijos, ¿qué sientes y que haces? 6. Cuando se presenta alguna emergencia o situación importante con tu hijos e hijas, ¿qué emociones tienes y que es lo haces? 7. ¿Qué significa para ti el ser mamá a distancia en situación de migración?</p>
--	---	--	---

	<p>Herramientas psico-socio-emocionales:</p> <p>Manejo de emociones, estrategias psicológicas y sociales en mujeres migrantes para afrontar la separación física y emocional de sus hijos.</p>		<p>8. ¿Con cuales tipos de apoyo emocional te has topado al migrar por parte de las instituciones de atención al migrante?</p> <p>En caso de mencionar algunos, ¿Cuál ha sido tu experiencia con esos servicios?</p>
--	---	--	--

Estudio piloto

Nombre: Romina

Edad: 42

Escolaridad: Licenciatura

Lugar de procedencia: Estado de México

Lugar de la entrevista: Entrevista vía zoom, entrevistadora Tijuana, participante Ciudad de México

Migración de mujeres

Y plátcame, ¿dejaste a alguien en tu lugar de origen?

R: Deje a mis padres, mis amigos, mis amigos de muchos años, mis sobrinos, sobrinas, hermanos, principalmente mis padres, era muy apegada a mis padres y esta familia digamos que cercana, no se hace años que ya son parte de mi vida

Maternidad migrante

E: ¿Y cómo fue que elegiste a estas personas para que fueran los cuidadores de tu niño?,

R: pues en mejores manos no puede estar definitivamente, mi madre, mi madre es excelente madre y como abuela no se diga, no había ni que pensar.

Emociones en madres migrantes

E: Y ¿Qué hacías para sobrellevar estas emociones?

R: trabajar, trabajar, cuando una mente está ocupada no te da tanto tiempo de estar pensando en lugar de lejos de todo, se encuentra uno más triste, a lo mejor en entrar en poquita depresión, no sea la palabra adecuada, pero el trabajo y estar enfocada en algo te ayuda a siempre que tu mente esté ocupada y no andes pensando cosas que te ponen triste y lugar de hacerte sentir bien y ser más productivo, creo que el trabajo es primordial en estos casos.

Estado del arte

Se buscó en las bases de datos de JSTOR, Elsevier B.V., Colegio de la Frontera Norte, Google Académico, Scopus, ResearchGate, además de artículos compartidos por docentes de la Universidad Autónoma de Baja California de la Facultad de Medicina y Psicología. Los términos utilizados para la búsqueda fueron: madres migrantes, mujeres migrantes, migrants mothers, familias migración, maternidad transnacional. Se revisaron 45 artículos y 3 tesis.

De los artículos seleccionados se tratan sobre las relaciones familiares en las mujeres migrantes, los estilos de crianza, las emociones que hay entorno a la migración, el rol de la mujer como migrante y ahora jefa de familia.

Migración de la mujer

En el artículo mujeres, género y migración: una perspectiva crítica desde el feminismo (Sagot & Carosio, 2017) hace referencia como la mujer latina pasa de tener un papel pasivo en el fenómeno migratorio en el cual era vista como acompañante al rol protagónico, del cual se derivan diversas causas de la migración al igual que el hombre. Y esto sumado a la maternidad, para quienes la ejercen, tomando la decisión de viajar o no con sus hijos.

En el artículo globalización y migración femenina (Diaz Prieto & Kuhner, 2007) se menciona cómo la mujer del centro y sur América comienza a migrar por cuestiones laborales y no sólo para unirse con sus familias, toman el rol de jefa de familia y una vez más deciden dejar atrás a sus hijos para poder brindarles un mejor futuro.

De igual manera en ¿Dónde quedó la familia?: Revisando emociones femeninas en torno a la migración (Martínez, 2019) también menciona que los flujos migratorios de México a Estados Unidos la mujer toma un papel protagonista activo y notorio, debido a esto se presenta una transformación sociocultural y deben adoptar nuevos roles.

En el artículo de madres migrantes y sustracción familiar. Vulnerabilidad y violación de los derechos humanos de mujeres e infantes en contexto de migración Hernández, (2014) hace referencia de como en México la vulnerabilidad que encuentran las mujeres al migrar ya que son expuestas a abusos, peligros, y violaciones de los derechos humanos, además de potencializarse por la violencia de género.

Cabe mencionar que en el artículo varones aventureros vs. Madres que abandonan: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana Pedone, (2008) refiere que desde el 2002 la Comisión de Derechos Humanos la migración femenina desde sus inicios ha sido un peligro para las mujeres ecuatorianas que deciden migrar ya que es un peligro para su integridad física y emocional por el hecho de ser mujer y que al llegar al país de destino denunciaban abusos sexuales y muertes.

Maternidad migrante (a distancia)

En el artículo la feminización de la migración mexicana en Estados Unidos Wegrzynowska, (2015) indica que para las mujeres migrantes mexicanas los hijos son los que motivan la marcha para migrar ya que buscan cubrir sus necesidades y brindarles una mejor calidad de vida, además de que si alguno de sus hijos son dejados atrás será por un tiempo determinado ya que buscarán la manera de reunirse con ellos.

En la tesis el rol de la mujer migrante en familias transnacionales monoparentales, Puebla, México – Pensilvania, EUA durante el periodo 2000-2016 (Mendoza Camargo, 2019) menciona que las mujeres que ejercen la maternidad a distancia harán todo lo posible por estar en contacto con sus hijos para educarlos y tratar de estar presentes. Además de tener una carga emocional por no poder estar presentes, tratar de administrar el tiempo entre el trabajo, extrañar su lugar de origen hace complicado el ejercer la maternidad.

Cabe mencionar que Mendoza Camargo (2019) también menciona que el uso de las tecnologías facilita el contacto con los hijos y que por este medio la madre migrante les hará saber el cariño y añoranza que tiene por ellos, la necesidad que tuvo para migrar, y por lo tanto los hijos deberán presentar buena conducta a cambio de esto. Rompiendo con el estilo de crianza tradicional y generando nuevos roles para cada miembro de la familia. Por otro lado, la maternidad ahora también es una elección, al menos en las grandes ciudades, y la percepción para cumplir dicho rol se ve modificada.

El seminario internacional sobre migración de retorno, mujeres deportadas en Tijuana: separación familiar y sentimientos de exilio se presentaron los resultados de una tesis de investigación que trata sobre la toma de decisiones frente a la separación familiar de las mujeres mexicanas que vivían en Estados Unidos y fueron deportadas a Tijuana, Baja California. Explora los sentimientos de pérdida causados por la lejanía de los hijos, la decisión de las mujeres de volver a cruzar la frontera y los riesgos que implica (Pelaes, et al., 2013).

También en el artículo padres o madres migrantes internacionales y su familia: Oportunidades y nuevos desafíos (Montaño & Orozco, 2009) hace referencia como las madres a pesar de estar ausentes gozan del estatus del poder mantener a sus hijos económicamente, pero en lo que se refiere a la toma de decisiones del día a día no están, ya que esto recae en los principales cuidadores de sus hijos en el lugar de origen, cambiando así el rol de la maternidad, sin embargo no hay referencias suficientes en cuanto a las consecuencias emocionales al respecto.

Por otro lado en el artículo mujeres-madres-migrantes de Guatemala en la frontera sur de México (Ramos et al., 2020) menciona que a pesar de que las madres migrantes se separan de su pareja por violencia familiar ellas son las que deben de estar al cuidado de sus hijos por este “deber ser” que presentan su género, sin importar sus condiciones físicas y emocionales que esto haya generado, y que por no estar presentes deben extender su maternidad y compartirla con los familiares que están al cuidado de los hijos en su lugar de origen.

En la tesis ¿quién los cuidará? prácticas y significados de la maternidad en deportación (Buenrostro Mercado, 2014) hace referencia a como la madre migrante se espera que siga ejerciendo la maternidad a pesar de la distancia cubriendo sus necesidades físicas y emocionales, pero al estar de por medio la migración se vuelve vulnerable el no poder mantener en equilibrio estas necesidades cambiando así el rol de la maternidad. Y de igual manera que en otros artículos refuerza que las madres migrantes harán todo lo posible por estar en contacto por cualquier medio con sus hijos para cubrir sus necesidades.

Autorización de bioética

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA Comité de Bioética

Tijuana, Baja California a 10 de Noviembre del 2021.

DRA. JULIETA YADIRA ISLAS LIMÓN
DIRECTORA FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA
PRESENTE.

Por medio del presente y aprovechando para extenderle un cordial saludo se le notifica que, después de revisar la solicitud de revisión del proyecto de investigación con título:

“Experiencias de malestares emocionales en madres migrantes en proceso de separación de hijos e hijas en Tijuana.”

I.P.: Lic. Sarai Zamora Lerma

Inv. Asoc.: Dra. Deysy Margarita Tovar Hernández (Directora de tesis)

en comisión específica, el Comité de Bioética de la Facultad de Medicina y Psicología ha decidido el siguiente dictamen:

APROBADO

Los fundamentos para dicha decisión se basan en que es un proyecto de investigación en sujetos adultos, clasificado “Categoría II. Investigación con riesgo mínimo” de acuerdo al Artículo 17 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud por haber cumplido con las características para dicho nivel al ser un proyecto en mujeres migrantes mayores de edad que implica entrevistas semi estructuradas a profundidad, grupos de enfoque y la investigadora llevará un diario de campo. Se audio grabaran las entrevistas. A la vez, el consentimiento informado escrito, cubre los requerimientos suficientes para esta categoría señalados en la LGS en su Art. 21, garantizando la confidencialidad total de la información recabada, incluyendo las grabaciones. Se anexa al presente dictamen, el consentimiento informado debidamente autorizado con fecha de vigencia.

La presente aprobación es para su aplicación en un período no mayor a **UN AÑO** a partir de la fecha del dictamen; cualquier cambio al protocolo de trabajo requiere de notificación a este Comité en un período no mayor a 15 días para mantener la vigencia del mismo.

Sin más por el momento, quedo de Usted como su S.S.

Atentamente
“Por la Realización Plena del Hombre”

Dr. Miguel Angel Fraga Vallejo
Comité de Bioética FMyP



C.c.p. Archivo Comité de Bioética / D301
Recibido para revisión: 01-Nov-2021

Registro del proyecto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA

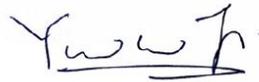
Tijuana, B.C., a 11 de noviembre del 2021
Oficio, No. 1043/2021-2

IP.LIC. SARAI ZAMORA LERMA
PRESENTE.-

Por medio de este conducto, me permito informarle que se sometió a revisión a la Comisión de Bioética de esta Facultad, la solicitud de revisión del proyecto de investigación titulado: **“EXPERIENCIAS DE MALESTARES EMOCIONALES EN MADRES MIGRANTES EN PROCESO DE SEPARACIÓN DE HIJOS E HIJAS EN TIJUANA”**, el cual tuvo como resultado el siguiente dictamen: **APROBADO**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”



DRA. JULIETA YADIRA ISLAS LIMÓN
DIRECTORA



C.c.p.- Dra. Ana Laura Martínez Martínez.- Coord. Inves y Posgrado FMP
C.c.p.- Dirección

Consentimiento informado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTE DE INVESTIGACIÓN

En la Maestría en Psicología de la Salud se está llevando a cabo la investigación

“Experiencias de malestares emocionales en madres migrantes en proceso de separación de hijos e hijas en Tijuana”, el objetivo es analizar cuáles son las experiencias de los malestares emocionales en madres migrantes en proceso de separación de sus hijos e hijas en una institución de Tijuana.

Se invita a participar a las madres migrantes que se encuentren hospedadas en Instituto Madre Asunta AC que estén separadas sus hijos e hijas, que sean mayores de edad y mexicanas o extranjeras que hablen español. El procedimiento consiste en participar en una entrevista para conocer su proceso de migración, cómo ha vivido la separación de sus hijos e hijas, posteriormente se le invitará a participar en reuniones grupales para platicar sobre la experiencia de migrar como mujer y madre. La entrevista tendrá una duración aproximada de 1 hora y las reuniones de 1 a 2 horas máximo.

Para guardar la información se audigrabarán las entrevistas y reuniones, y la información obtenida se mantendrá bajo estricta confidencialidad, no se usarán los nombres reales para referirse a su persona y en caso de ser necesario se usará otro nombre, el cual puede ser elegido por usted.

La participación en la investigación tiene un riesgo mínimo porque compartirá información sobre su vida y el beneficio es conocer a otras personas que están pasando por la misma situación, ser escuchada y generar información que posibilitará hacer propuestas de intervención.

Su participación es voluntaria, si no desea responder alguna pregunta no se le obligará a responder y puede retirarse de la entrevista o de la investigación en cualquier momento. Una vez finalizado el estudio se le proporcionará la información de los resultados si así lo desea.

La investigadora principal de este estudio es la Lic. Sarai Zamora Lerma, estudiante de la maestría en Psicología de la Salud de la Universidad Autónoma de Baja California. Será responsable de la información obtenida, así como de los audios generados de las entrevistas y de las reuniones grupales. Cualquier duda sobre la investigación puede dirigirse con la investigadora principal al correo zamoras@uabc.edu.mx o al celular (664) 266 85 69. El presente trabajo se realizará bajo la supervisión de la Dra. Deysy Margarita Tovar Hernández, al ser directora de tesis.

Este documento se expide basado en la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. Si no cuenta con dudas sobre su participación puede firmar este consentimiento informado.

10-11-2021 / 10-11-2022



“Mi participación es voluntaria, estoy enterada del objetivo de la investigación.”

Nombre y firma del participante: _____

Nombre y firma del/la testigo 1: _____

Nombre y firma del/la testigo 2: _____

Nombre y firma del investigador: _____

Fecha: _____ 2021



Cambio de registro del proyecto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA

Tijuana, B.C., a 30 de mayo del 2022
Oficio, No. 775/2022-1

IP.LIC. SARAI ZAMORA LERMA
PRESENTE.-

Por medio de este conducto, me permito informarle que se sometió a revisión a la Comisión de Bioética de esta Facultad, la solicitud de cambio de título al protocolo del proyecto de investigación titulado: "EXPERIENCIAS DE MALESTARES EMOCIONALES EN MADRES MIGRANTES EN PROCESO DE SEPARACIÓN DE HIJOS E HIJAS EN TIJUANA", el cual tuvo como resultado el siguiente dictamen: ACEPTACIÓN DE CAMBIO AL PROTOCOLO, quedando de la siguiente manera:

"EXPERIENCIAS EMOCIONALES EN MADRES MIGRANTES EN PROCESO DE SEPARACIÓN DE HIJOS E HIJAS EN TIJUANA"

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DRA. JULIETA YADIRA ISLAS LIMÓN
DIRECTORA



C.c.p.- Dra. Ana Laura Martínez Martínez.- Coord. Inve y Posgrado FMP
C.c.p.- Dirección

Aceptación de cambio del proyecto de bioética

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA Comité de Bioética

Tijuana, Baja California a 30 de Mayo del 2022.

DRA. JULIETA YADIRA ISLAS LIMÓN
DIRECTORA FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA
PRESENTE.

Por medio del presente y aprovechando para extenderle un cordial saludo se le notifica que, después de revisar la solicitud de cambio de TÍTULO al protocolo del proyecto de Investigación con número de registro D301 y dictamen aprobado con fecha del 10 de Noviembre del 2021, se revisa lo siguiente:

- Nombre del proyecto aprobado D301: "EXPERIENCIAS DE MALESTARES EMOCIONALES EN MADRES MIGRANTES EN PROCESO DE SEPARACIÓN DE HIJOS E HIJAS EN TIJUANA".
- Nuevo nombre propuesto del proyecto: "EXPERIENCIAS EMOCIONALES EN MADRES MIGRANTES EN PROCESO DE SEPARACIÓN DE HIJOS E HIJAS EN TIJUANA"

LP.: Lic Saral Zamora Lerma

En comisión específica y revisión objetiva, el Comité de Bioética de la Facultad de Medicina y Psicología, ha decidido el siguiente dictamen:

ACEPTACIÓN DE CAMBIO AL PROTOCOLO

en lo referente a cambio en el título citado. El resto del protocolo queda en similares condiciones.

Sin más por el momento, quedo de Usted como su S.S.

Atentamente
"Por la Realización Plena del Hombre"


Dr. Miguel Ángel Fraga Vallejo
Comité de Bioética FMP.

C.c.p. Archivo Comité de Bioética / D301 (Add)



Instrumento piloto

EXPERIENCIAS DE MALESTARES EMOCIONALES EN MADRES MIGRANTES EN PROCESO DE SEPARACIÓN DE HIJOS E HIJAS EN TIJUANA.

Guion de entrevista semi estructurada.

Bloques temáticos para la entrevista y grupo focal

Ficha identificación

- Nombre
- Edad
- Escolaridad
- Lugar de procedencia (deportada o en camino a su lugar de destino)

Migración de la mujer

7. ¿Qué te llevó a tomar la decisión de migrar?
8. ¿Cómo elegiste tu lugar de destino para migrar?
9. ¿Cómo fue tu preparación para migrar?
10. ¿A quiénes dejaste en tu lugar de origen?
11. ¿Qué hubieras cambiado, si estuviera en tus manos, tu trayecto al migrar?
12. ¿Qué has aprendido en este trayecto que llevas al migrar?
13. ¿A qué situaciones complicadas te presentaste al migrar por el hecho de ser mujer?
14. ¿Cuál fue el mayor riesgo que presentaste al migrar por ser mujer?
15. ¿Consideras que es seguro para una mujer migrar? ¿Por qué?

16. ¿Qué propuestas harías ante el gobierno para garantizar una migración segura para la mujer?
17. Desde tu experiencia, ¿Cuáles son las recomendaciones que debe seguir una mujer para migrar de manera segura?

Separación de hijos e hijas por la migración

1. ¿Cuántos hijos tienes y qué edades tienen tus hijos e hijas?
2. ¿Desde hace cuánto tiempo no ves a tus hijos e hijas?
3. ¿En dónde se encuentran tus hijos e hijas?
4. ¿Cómo te mantienes en comunicación con tus hijos?
5. ¿De qué manera beneficia a tus hijos e hijas el que tú hayas decidido migrar?
6. ¿Cómo llevas a cabo tu labor de madre a distancia?
7. ¿Cómo manejas los permisos y las tomas de decisiones importantes?
8. ¿Quiénes te ayudan a resolver las situaciones del diario con tus hijos e hijas?
9. ¿Cómo elegiste a esas personas para ser los cuidadores de tus hijos e hijas?
10. ¿Cuál ha sido la mayor dificultad que has presentado al criar a tus hijos e hijas a distancia?

Salud mental y emocional

1. ¿Cómo te sientes desde que migraste?
2. Cuando te preparabas para migrar, ¿cuáles eran las emociones y sentimientos que sentías?

3. ¿Cuáles son las emociones y sentimientos que sientes al estar en contacto con tus hijos e hijas?
4. ¿Qué haces para sobre llevar dichas emociones?
5. Cuando te das cuenta de la distancia que hay entre tú y tus hijos, ¿qué sientes y que haces?
6. Cuando se presenta alguna emergencia o situación importante con tu hijos e hijas, ¿qué emociones tienes y que es lo haces?
7. ¿Qué significa para ti el ser mamá a distancia en situación de migración?
8. ¿Con cuales tipos de apoyo emocional te has topado al migrar por parte de las instituciones de atención al migrante? En caso de mencionar algunos, ¿Cuál ha sido tu experiencia con esos servicios?

Instrumento

Experiencias de malestares emocionales en madres migrantes en proceso de separación de hijos e hijas en Tijuana.

Guion de entrevista semi estructurada.

Bloques temáticos para la entrevista

Ficha identificación

- Nombre
- Edad
- Escolaridad
- Lugar de procedencia (deportada o en camino a su lugar de destino)

Migración de las mujeres

1. ¿Qué te llevó a tomar la decisión de migrar?
2. ¿Cómo elegiste tu lugar de destino para migrar?
3. ¿Cómo te preparaste para salir de tu lugar de origen?
4. ¿A quiénes dejaste en tu lugar de origen?
5. ¿Qué hubieras cambiado, si estuviera en tus manos, tu trayecto al migrar?
6. ¿Qué has aprendido en este trayecto que llevas al migrar?
7. ¿A qué situaciones complicadas te enfrentaste al migrar por el hecho de ser mujer?
8. ¿Cuál fue el mayor riesgo que tuviste al migrar por ser mujer?

9. ¿Consideras que es seguro para una mujer migrar? ¿Por qué?

10. ¿Qué propuestas harías ante los gobiernos de los países en tu trayecto para garantizar una migración segura para la mujer?

11. Desde tu experiencia, ¿Cuáles son las recomendaciones que debe seguir una mujer para migrar de manera segura?

Separación de hijos e hijas por la migración

1. ¿Cuántos hijos tienes y qué edades tienen tus hijos e hijas?

2. ¿Desde hace cuánto tiempo no ves a tus hijos e hijas?

3. ¿En dónde se encuentran tus hijos e hijas?

4. ¿Cómo elegiste a esas personas para ser los cuidadores de tus hijos e hijas?

5. ¿Cómo te mantienes en comunicación con tus hijos?

6. ¿Cómo se dan los permisos y las tomas de decisiones importantes?

7. ¿Cómo ves a tus hijos e hijas desde que migraste?

8. ¿Cuál ha sido la mayor dificultad que has presentado al estar con tus hijos e hijas a distancia?

Salud mental y emocional

1. ¿Cómo te sientes desde que migraste?

2. ¿Cómo te sentías cuando te empezabas a preparar para migrar? Y una vez que saliste de tu casa/deportaron, ¿Cómo te sentías?
3. Cuando les hablas a tu hijos/ los miras por internet en las redes (en caso de tener contacto por este medio)/ sabes algo sobre tus hijos (en caso de deportación) ¿Cómo te sientes?
4. ¿Qué haces para sobre llevar esas emociones?
5. Cuando te das cuenta de la distancia que hay entre tú y tus hijos, ¿qué sientes y que haces?
6. ¿Cómo describirías el ser mamá migrante y a distancia desde tu experiencia?
7. ¿Con cuales tipos de apoyo emocional te has topado al migrar por parte de las instituciones de atención al migrante? En caso de mencionar algunos, ¿Cuál ha sido tu experiencia con esos servicios?

Instrumento

EXPERIENCIAS DE MALESTARES EMOCIONALES EN MADRES MIGRANTES EN PROCESO DE SEPARACIÓN DE HIJOS E HIJAS EN TIJUANA

Formato de diario de campo			
Nombre:		Fecha:	
Lugar:			
Hora de inicio:		Hora de término:	
Número de participantes:		Actividad:	
Descripción de la actividad		Observaciones de la investigadora	